TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM 20.097. Madrid.—Miércoles 19 de Febrero de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LO DEL DÍA

España en Marruecos

Y VI

Sólo Dios sabe cuántas concesiones existen en el Imperio desde los tiempos de Muley Hassan, que comenzó á dar firmanes reconociendo derechos sobre minas, montes y aguas. Muley Abdel-Aziz dió, ó mejor dicho, vendió muchas, y su hermano Hafid no le fué en zaga. Eso, en lo que se refiere á terrenos del Maghzen, porque en lo referente á terrenos de las cabilas y de propiedad privada, los títulos de propiedad son infinitos. ¿Cómo negar derechos á quien de buena fe los adquirió, pagándolos en ocasiones nada baratos?

El asunto, que es difícil y complicado por no existir entonces un derecho escrito musulmán, y por no estar regulado más tarde el estatuto minero, ha venido á complicarlo aún más la nueva legislación minera. En caso de duplicidad de títulos de propiedad, ó de concesión, anteriores al nuevo estado de cosas, el pleito deberá ser resuelto por el tribunal de Laussane. Y eso equivale á decretar que, mientras el pleito no se tramite, y la sentencia no sea dictada, la explotación quedará en suspenso.

Si los que escriben de estos asuntos se enterasen bien, se evitarían el decir no pocas tonterías, y evitarían á España no pequeños disgustos, producidos por presiones de la opinión extraviada.

Tal como está estatuído el régimen minero en el Imperio, será ridícula pretensión el pretender que no haya litigios, y por lo tanto, no habrá más que una fórmula capaz de evitarlos: la concordia mediante mutuas compensaciones, fundando una especie de «consortium» en donde tengan justa y proporcional participación aquellos que ostenten títulos de reconocida autoridad. Litigar cada caso concreto, cada concesión, cada yacimiento, cada demarcación, será el cuento de nunca acabar, y los pleitos surgirán como por encanto. En una docena de años será imposible trabajar; las relaciones entre los diversos países serán cada vez más tirantes; los incidentes enojosos se producirán á diario, y el Tribunal de Laussane tendrá que aumentar el número de sus jueces, medio único de que los pleitos, por lo numerosos, no duren siglos. Sobre cada palmo de tierra que sea ocupado serán formuladas nuevas demandas, y frente al que compró la concesión á Hafid, que exhibirá documentos con cien sellos, surgirán otros que probarán la compraron á Aziz, y presentarán otros documentos con otros cien sellos.

¡Y España, mientras tanto, se verá atada de pies y de manos, expuesta á enojosos incidentes, que Dios sabe á dónde podrán llegar y qué consecuencias podrán tener!

*

Ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros un hombre que conoce muy á fondo estos asuntos, y nadie como él tan capacitado para juzgar si lo que escribo es exacto. El conde de Romanones ha podido apreciar por sí mismo, en asuntos en que él ha intervenido hace años, la exactitud de mis asertos, y por lo tanto, podrá apreciar también la lógica de mis deducciones. Mientras no se llegue á un acuerdo entre todos los poseedores de concesiones otorgadas por los sultanes de Marruecos antes de la intervención europea en los asuntos del Maghzen, será imposible la explotación de la zona española, y por lo tanto, la concordia se impone, estando obligado el Gobierno español, como primer interesado, á realizar gestiones encaminadas á lograr que sea un hecho, cuanto antes mejor.

Malo es, á juicio mío, habernos aventurado en Marruecos; pero aún es mucho peor que, después de habernos aventurado, resulte que allí nada podemos emprender, por existir varios títulos de propiedad sobre cada una de las cosas susceptibles de ser apropiadas. Mientras moros, hebreos, españoles, franceses, alemanes, ingleses, italianos y holandeses se disputen la propiedad de una concesión, será inútil todo esfuerzo, y estéril toda tentativa, y baldío todo sacrificio. Por lo tanto, solamente en la concordia puede ser encontrada la solución, y solamente con el «consortium» podrá ser allanado el camino y orilladas las dificultades.

No deben ser los particulares quienes inicien las negociaciones, porque esa debe ser misión del Gobierno. Iniciadas por los particulares, podrían parecer exigencia, amenaza, coacción; iniciadas por el Gobierno, no serían otra cosa que labor patriótica. Y además, un particular podría no ser escuchado, mientras que un Gobierno es siempre atendido. La labor sería en extremo sencilla, pues una vez cotejados y estudiados los documentos acreditativos del derecho, solamente restaría establecer la cuantía de la concesión, y con ella la participación en el «consortium» internacional. Hecho esto, toda dificultad quedaría orillada, todo peligro conjurado, toda odiosidad destruída. El pasado caótico quedaría liquidado en santa armonía, y para el porvenir no habría peligro alguno, porque en el porvenir ya habría legislación escrita á la cual amoldar las futuras concesiones.

*

El hombre más obtuso, el que menos conozca estos asuntos, quedará convencido de que no hay otra fórmula que la concordia propuesta mediante ese «consortium», establecido de un modo oficial, donde no haya vencedores ni vencidos, engañadores ni engañados, víctimas ni verdugos, explotadores ni explotados. Hecho el «consortium», todas las dificultades habrían sido vencidas, y la acción industrial podría comenzar á desarrollarse al día siguiente, con ventajas enormes para todos, y en primer lugar para España. Esta afirmación necesita ser demostrada, y á demostrarla voy.

Donde no hay concordia existe desavenencia; donde hay desavenencia existe litigio; donde hay litigio existe odio; donde hay odio existe choque. Y por añadidura, quien tiene intereses opuestos á los de otro procura por cuantos medios tiene á su alcance perjudicarle cuanto puede, sin reparar en medios para lograr su propósito. La vida es así; los hombres tienen todos los defectos inherentes á la condición humana, que no es perfecta, y ni aun en una sociedad formada por ángeles serían evitados el odio y la rebeldía, porque los ángeles con ser ángeles presenciaron la rebelión de Luzbel y sus partidarios.

Claro es, y además de ser claro ya lo hemos visto en la realidad, que existiendo intereses opuestos, cada nación interesada «arrima el ascua á su sardina», resultando que en vez de ser coadyuvantes de la acción española, son rémoras retardatarias. Si el Sr. García Prieto pudiese hablar, confirmaría la verdad de cuanto digo, y afirmaría que más grandes dificultades han presentado los Gobiernos extranjeros que los moros. Por lo tanto, España nada gana con la desavenencia, con la pugna, con el litigio, y mucho pierde.

En cambio, cuando todos estén unidos; cuando españoles, franceses, alemanes, ingleses, moros, hebreos y cristianos se entiendan y marchen á una, identificados en una misma ambición, todos los esfuerzos coincidirán en un mismo sentido, y los que ayer eran obstáculo insuperable se convertirán mañana en auxiliares poderosos, ya que detrás de ellos estará la fuerza de sus Gobiernos. Y si ahora nos obligan á estar quietos, á no hacer nada, luego serán ellos los primeros interesados en que nos movamos, en que cuanto antes, y sin dificultades, emprendamos la obra de desenvolver en el Imperio los planes de desarrollo industrial proyectados.

Los que ayer eran adversarios, serán mañana coadyuvantes, y España, no sólo se habrá librado de conflictos, sino que se habrá atraído preciosos auxiliares para su obra de conquista pacífica, economizando sangre y oro.

*

Es todo esto tan claro, tan lógico, tan de sentido común, que no creo que haya nadie que lo considere descabellado. La concordia, la inteligencia, el «consortium» entre los actuales litigantes se impone, cuanto antes, mejor, y mientras eso no suceda, Marruecos será solamente una carga abrumadora para España, ya que sólo gastos tendrá, y ningún ingreso.

Ahí quedan claramente expuestas mis ideas para que nadie pueda decirme que callé por egoísmo. He dicho cuanto tenía que decir, y con haberlo dicho, ya han quedado cumplidos mis deberes. Ahora, al Gobierno y á las autoridades que en Marruecos residen toca cumplir con los suyos, inspirando su política en un lema que resume todo el conjunto del problema: «Paz con los moros y concordia con los extranjeros.»

Y no se calienten la cabeza en buscar otra fórmula..... ¡porque no existe!

JUAN DE ARAGON

FECUNDIDAD

El «record» de la maternidad.

BERLIN. La natalidad, como es sabido, disminuye en Alemania, por lo que el aumento de la población avanza ahora con lentitud.

Esto no quita que se den casos extraordinarios.

Uno es el siguiente:

En Eckbolsheim, en Alsacia, la esposa del zapatero Siegler ha tenido ahora un nuevo hijo. Este hace ya el número 28 de los que ha tenido esa mujer.

La madre y el recien nacido se hallan muy bien.

Un padre afortunado.

LONDRES. Thomas-Arthur Stactz de Purley se encuetra perplejo; no encuentra en el calendario un nombre que le agrade para su hijo número 29, que acaba de nacer.

Ese padre, que tiene sólo cincuenta y cuatro años, no se acuerda de la fecha de los nacimientos y de los sitios en que han residido sus numerosos hijos, de los cuales le viven 22 en buena salud.

Stactz se ha casado dos veces.

El conflicto balkánico

Enver bey está bueno.

BERLIN. Se ha recibido un telegrama de Constantinopla que asegura no ser cierta la noticia que afirmó haber sido víctima de un atentado Enver bey.

Este, según el telegrama referido, se encuentra sano y salvo en Galipoli.

Rumania y Bulgaria.

BUCAREST. El Consejo de Ministros se ha reunido para examinar la proposición de Bulgaria.

Las impresiones son pesimistas.

En los Centros diplomáticos arraiga la crencia de que será necesaria una intervención europea.

Piezas de sitio.

BELGRADO. Treinta piezas de artillería de sitio, de grueso calibre, han sido enviadas al Ejército serbio que fué á auxiliar á los búlgaros en el asedio de Andrinópolis y serán emplazadas ante dicha plaza.

Los riesgos de guerra.

LONDRES. Actualmente todas las operaciones de seguros que realiza el Lloyd previenen también los riesgos de guerra durante tres meses.

En Andrinópolis.

PERA. Durante todo el día de ayer continuó el bombardeo de Andrinópolis, con algunas intermitencias.

La situación dentro de la plaza y en torno de ella sigue siendo la misma.

Emplean balas «dum-dum».

SOFIA. Los turcos emplean para rechazar á los aliados balas *dum-dum*.

Los médicos lo han comprobado al hacer reconocimientos de muertos y heridos.

Mala suerte de los montenegrinos.

CETIGNE. Los montenegrinos han estado muy desgraciados en sus ataques á Skutari.

Han sufrido grandes pérdidas.

Se asegura que el Rey Nicolás ha escrito al Czar de Rusia pidiéndole socorro y rogándole que, haciéndose cargo de su situación, atienda su demanda.

En Constantinopla.

CONSTANTINOPLA. La situación sigue siendo la misma, sin la más pequeña variación.

El Gobierno ha sido autorizado por un decreto para vender el campo de Marte y algunos otros bienes.

Bulgaria y Rumania.

SOFIA. Hoy ha sido enviada á Bucharest la contraproposición de Bulgaria á Rumania.

La revolución en Méjico

Madero, satisfecho.

MEJICO. Al Presidente Madero le han satisfecho los términos en que está redactada la contestación del Presidente de los Estados Unidos al telegrama que él le dirigió.

Movimiento envolvente.

MEJICO. El general Huertas comunica que se dispone á emprender un movimiento envolvente.

Propónese bombardear al enemigo.

Los insurrectos avanzan.

MEJICO. Los rebeldes han conseguido avanzar algo.

Un norteamericano herido.

MEJICO. Los combates de ayer fueron muy serios.

Durante la lucha, un norteamericano que se encontraba en la calle sin mezclarse para nada en los sucesos, resultó herido de alguna gravedad.

Buques de guerra yanquis.

VERACRUZ. Han llegado á este puerto los buques de guerra norteamericanos *Georgia, Vermont* y *Lebrasca*.

Contra La Barra.

MEJICO. Dícese que La Barra será detenido por considerársele como cómplice de los jefes de la rebelión.

Más prisioneros.

MEJICO. Los federales han hecho prisioneros á 47 individuos pertenecientes á la partida del general Serra, fusilado con 20 de sus partidarios en las inmediaciones de Chiguagua.

Serán juzgados también por procedimiento sumarísimo.

Pidiendo la dimisión.

NUEVA YORK. Reunidos nuevamente en Méjico los senadores, mostráronse acordes en apreciar la gravedad suma de las circunstancias, y en reconocer que los rebeldes caminaban rápidamente hacia la victoria.

Por esta causa, declararon también que era inútil é inhumano que prosiguiese la lucha, pues el resultado parecía ya inevitable.

Consecuencia de tales convicciones fué que se comisionara al ministro de Negocios Extranjeros para que fuera á entrevistarse con Madero y le pidiera la dimisión.

El ministro cumplió el encargo.

Recibido por Madero, hízole conocer la misión que hasta él le llevaba.

Pero Madero, lejos de atender tales indicaciones, lo que hizo fué pedir la dimisión al ministro, como castigo á su osadía.

Hacia el desenlace.

Durante la reunión de los senadores, cuya noticia ya he anticipado, el vicepresidente, á requerimiento de los demás, manifestó que si Madero dimitía la Presidencia, se encargaría él de ella interinamente.

La respuesta dada por Madero al ministro de Negocios Extranjeros cuando éste le rogó que dimitiera, ha producido muy mal efecto.

Las fuerzas federales se van debilitando notablemente.

Parece ya inminente el triunfo de los revolucionarios.

Madero y el Gobierno, prisioneros

NUEVA YORK. Telegrafían de Texas que la revolución mejicana parece que ha llegado á su fin.

El Presidente, Madero, y todos los individuos del Gobierno, han sido hechos prisioneros por los rebeldes.

Los últimos momentos de la lucha fueron espantosos.

Los revolucionarios tomaron por asalto el Palacio presidencial, y en pocos minutos quedaron dueños de todo.

Ha cesado el fuego.

Huerta, Presidente.

Apenas constituídos en prisión Madero y los ministros, el general Huerta se proclamó Presidente interino.

Este, antes de proclamarse Presidente, consultó con Díaz, y obró siguiendo las instrucciones del mimo.

Entre los individuos hechos prisioneros con el Presidente, figura su hermano Gustavo Madero.

MARRUECOS

¿Contra quién será?

TANGER. (Martes, noche.) La Junta directiva del Casino Español, haciéndose eco de la opinión de esta Sociedad, y en general de la colonia española, ha dirigido al conde de Romanones un telegrama, que dice así:

«El Casino Español, representación, por el número y calidad de sus socios, de la colonia española aquí establecida, lamenta profundamente una campaña periodística dirigida por elementos que sólo tienen superficial conocimiento de este país, lamentando, además, que quieran presentar como divididos aquí á los factores que han de trabajar por España. Tal división no existió nunca, pues aquí todos estuvimos, estamos y estaremos de perfecto acuerdo con las únicas miras del engrandecimiento de España y de la mejor armonía entre los que aquí llevamos el nombre español. El Casino Español confía en V. E. y en el Gobierno de S. M. para contrarrestar aquella campaña y continuar la obra de paz que tan envidiable resultado ha producido hasta ahora.»

(N. de la R.)—Nuestro corresponsal en Tánger nos dirige el anterior despacho, que literalmente reproducimos, ignorando á quién se refiere y á qué clase de campaña periodística alude.

Viaje de Fernández Silvestre.

TANGER. (Martes, noche.) Llegó el *Almirante Lobo*, conduciendo al coronel Fernández Silvestre y capitán Laguilla.

Visitaron al marqués de Villasinda, con quien conferenciaron largamente, habiendo sido invitados á una comida íntima.

ARISTOCRATA SINDICALISTA

Un discurso del hijo de Lord Armstrong

LONDRES. El hijo de lord Asmstrong y heredero de su título, es un joven que cuenta veinte años y que dentro de poco, no sólo entrará en posesión de una enorme fortuna acumulada construyendo cañones y buques de guerra, sino que, además, tendrá sitio, por derecho propio, en la Cámara de los Lores, la más aristocrática asamblea parlamentaria del mundo.

Pues bien; este joven, que está completando sus estudios en la Universidad de Cambridge, ha pronunciado un discurso de gran resonancia, puesto que ha declarado que se halla libre de todos los prejuicios aristocráticos y reaccionarios de los Pares, confesando, además, que, no sólo es un demócrata convencido, sino que de añadidura es sindicalista á ultranza, pues cree firmemente que sobre las industrias deben ejercer un control los obreros que en ellas trabajan.

Sobre todo insiste en la imposibilidad en que se halla el trabajador inglés de poder vivir con quince, diez y ocho ó veinte chelines á la semana, y afirma que son demasiado numerosos los hombres que por término medio no ganan una libra esterlina por semana en Inglaterra.

Por tanto, no debe maravillar que entre las masas del Reino Unido exista un enorme descontento, siendo necesario y urgente poner remedio al mal si no se quiere que sobrevenga un grave é irreparable cataclismo.

El joven lord ha declarado que, apenas haya terminado sus estudios, piensa entrar en la vida política, aspirando á ser elegido diputado en espera de ocupar su puesto en la Cámara de los Lores.

«Es posible—comenta un periódico — que antes de llegar á la Cámara Alta hayan cambiado las ideas de lord Armstrong.

Recuédase el caso de lord Rosebery, á quien de joven llamaban el *Lord Rojo* á causa de su republicanismo exaltado, y que más tarde ha modificado sus ideas.»

ESPAÑOLES Y FRANCESES

La venganza del hijo

A tiro limpio.

PARIS. Despachos de Pau dan cuenta de un suceso altamente trágico.

Un español, hombre de bastante edad, padre de siete hijos, que trabajan en una fundición, riñó con un francés, empleado en las obras del túnel internacional entre Francia y España.

El francés le mató de una puñalada.

Uno de los hijos de la víctima enteróse del trágico fin de su padre.

No dijo nada á sus hermanos.

Abandonó la fundición, y yendo á su casa, cogió un revólver, que cargó cuidadosamente.

Luego, encaminóse á una cantina, donde estaban reunidos unos veinte obreros de los que trabajan en el túnel.

Le hablan dicho que entre ellos estaba el que había matado al autor de sus días.

Con voz ronca y temblorosa habló así:

—Han matado á mi padre. Su asesino está entre vosotros. ¡Que dé un paso al frente!...

Todos permanecieron inmóviles, mirándole con estupor.

—¿Es tan cobarde que calla y no se mueve?—dijo estremecido de cólera el joven.—Pues bien, vosotros vais ahora mismo á revelarme su nombre.

Y añadió, pateando de rabia:

—¡Pronto! ¡Decidme quién es!

Todos siguieron callados y sobrecogidos.

—¿No me contestáis?... ¡Entonces encubrís su crimen! ¡Y en vosotros me vengaré de la muerte de mi padre!

Y sacando el revólver, empezó á disparar tiros.

Todos echaron á correr, abandonando la cantina. Pero él los siguió, haciendo fuego, mientras le quedaron cápsulas.

Cuando le detuvieron, había matado á un obrero y herido gravemente á tres más.

Ninguno de los cuatro era el asesino de su padre.

EN UN CINEMATOGRAFO

La mejor cinta... al vivo

ROMA. El hecho acaeció hace unos días, en uno de los tantos cinematógrafos de Roma. Lo ha narrado el propio empresario, ocultando el nombre del teatro y el sitio en que está establecido.

Hace unas tardes se presentó en la taquilla un señor, aparentando tener cuarenta y cinco años.

Parecía agitado, y con voz tonante dijo:

—¡Una butaca!

Recogido el billete, después de pagarlo, el desconocido se dirigió á la entrada del *cine*.

Los porteros le cerraron el paso con estas palabras:

—La sala está llena; espere usted á que termine esta película. Ya no tardará.

El hombre, impaciente, replicó:

—Es que necesito entrar en seguida.

—¡No es posible!

—¡Es una indecencia!... Ignora usted las delicadas razones que me obligan á entrar.

—Supongo que quiere entrar para ver el espectáculo...

—No, no...

Y el hombre alzaba la voz cada vez más irritado.

A las voces acudió el empresario, tratando de calmar al furioso señor, explicándole la costumbre establecida de entrar por tandas á presenciar el espectáculo.

Entonces el señor llevóse aparte al empresario y en voz baja, enseñándole un revólver, manifestóle:

—En su cinematógrafo ha entrado un hombre con una joven... ¡Esa joven es mi mujer!

El empresario, aterrado, exclamó:

—¡Cielos!... ¿Pero está usted seguro de que es su mujer?

—¡Segurísimo! Si usted no me permite entrar, esperaré en la puerta á que salgan y mataré á ambos.

El empresario se puso pálido. ¡Una tragedia á la puerta de su cinematógrafo! Sería un escándalo que le traería graves perjuicios. Pero, hombre ingenioso, tuvo una feliz idea.

Y encarándose con el enfurecido señor le dijo:

—Espere un momento. Voy á ver si está acabando el espectáculo, para que usted entre.

Alejóse el empresario, y entrando en la sala mandó que se suspendiera la película y se encendieran las luces. Luego, con voz trémula por la emoción, dijo al público:

—Señores, fuera hay un marido furioso que ha visto entrar en este local á su propia esposa acompañada por el amante... Quería entrar para matar á la adúltera. Yo se lo he impedido. Pero espera á la salida, con un revólver, para vengar su honra. Si verdaderamente se encuentra aquí la pareja culpable, espero se apresure á salir por aquella otra puerta, que da á una calle desierta...

Se apagaron de nuevo las luces. La sala quedóse en las tinieblas y sobre el blanco lienzo volvieron á aparecer las móviles figuras humanas.

Entonces pasó algo prodigioso. Oyóse un rumor extraño, ruido de sillas, cuchicheos, toses nerviosas... La puerta que daba á la calle desierta abrióse. Por ella fueron pasando hombres y mujeres á breves intervalos. Al poco tiempo habían salido veinte parejas.

La sala se había quedado casi sin espectadores en un momento.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de febrero de 1863.

BERLIN 17. Bismarck responde á una interpelación hecha por los políticos, que la actual revolución tiene por objeto restablecer el reino de Polonia en sus antiguos límites; que por eso afecta los intereses prusianos y que el Gobierno obrará enérgicamente.

Dice la *Gaceta Nacional* que los insurgentes publican un boletín.

Un bando de los rusos amenaza con pena de muerte y destrucción de la finca á las personas y casas desde donde hagan fuego contra la tropa.

LONDRES 17. Según el *Times*, el Tratado entre Rusia y Prusia prueba la importancia de la revolución en Polonia, pues de otro modo nunca lo hubiera firmado la orgullosa Rusia.

PARIS 17. El periódico *La France* se queja de que los periódicos ingleses inserten continuamente noticias falsas respecto al ejército francés de Méjico, que á causa de llegar por los Estados Unidos, se sabe que son falsas.

DE FALLIERES A POINCARE

La transmisión de poderes

Animación.

PARIS. Desde el medio día la animación que reinaba en las calles y bulevares tomó proporciones inusitadas.

En el trayecto que debía seguir Poincaré para ir de su casa al Elíseo, desde éste al Ayuntamiento, del Ayuntamiento á casa de Fallières y desde ésta otra vez al Elíseo, se estacionó antes de la una un gentío inmenso.

Casi todas las casas estaban adornadas con banderas y guirnaldas de flores.

Poincaré vivía en la calle del Comandante Marchand.

A las dos no se podía dar un paso por ella.

A dicha hora llegaron dos landós de gran gala, y en uno de ellos los miembros del Cuarto militar de la Presidencia.

También llegó un destacamento del primer regimiento de Coraceros.

Poincaré salió á la calle acompañado del Presidente del Consejo, Briand, que había ido en su busca.

Vestía sencillamente de frac, sin condecoraciones.

Subió á uno de los landós en compañía de Briand.

Se le rindieron honores militares y sonaron las trompetas y los tambores.

La muchedumbre prorrumpió en vivas estruendosos á Poincaré, al Presidente y á la República.

Los dos landós, el de los Presidentes y el del Cuarto militar, escoltados por los coraceros, se dirigieron al Eliseo.

Las aclamaciones eran incesantes.

Sobre todo, en la Avenida del Bosque de Bolonia el entusiasmo de la muchedumbre llegó al delirio.

Miles de personas cantaban la Marsellesa y vitoreaban á Poincaré, á Francia y á la República.

A las dos y cuarenta Poincaré y Briand llegaron al Eliseo.

La transmisión de poderes.

En los alrededores del Palacio presidencial no se podía dar un paso.

La Policía y la Guardia republicana podían, difícilmente, contener la masa humana que se agolpaba allí.

Los vivas y las aclamaciones ensordecían.

Muchas personas ondeaban banderas tricolores.

El espectáculo era imponente.

En el Salón de Consejos del Eliseo estaban reunidos, esperando á Poincaré, Fallières, que vestía de frac y ostentaba el gran cordón de la Legión de Honor, los presidentes de las Cámaras, los ministros, el alto personal del Palacio y muchos diputados y senadores.

De pronto comenzaron á disparar en los Inválidos los veintiún cañonazos de rigor.

Fallières trasladóse al salón de Embajadores y se colocó delante de la chimenea.

Tenía á ambos lados á los presidentes de las Cámaras, Deschanel y Dubost.

Cuando sonó el último cañonazo se presentó un agregado del Protocolo y anunció que Poincaré había llegado al Elíseo.

Fallières, precedido de dos ujieres y acompañado de los presidentes de las Cámaras, atravesó varios salones, entre ellos el de Tapices, y salió á la antecámara.

En ella recibió á Poincaré.

Ambos Presidentes se estrecharon afectuosamente la mano.

Todos se encaminaron al salón de Embajadores, que estaba lleno de gente.

Emocionado, y en medio de un silencio profundo, Fallières pronunció un corto discurso, saludando á Poincaré y congratulándose de su elección.

Concluyó diciendo que le transmitía, como nuevo elegido de la nación francesa, los poderes presidenciales que le confiriera la Asamblea nacional de 1906.

Poincaré contestó con otro discurso, dando las gracias á Fallières, declarando que estimaba como el más grande honor de su vida el haber sido elevado á la suprema magistratura de la República, y afirmando que en el desempeño de su cargo seguirá los nobles ejemplos dados por sus antecesores.

«Consagraré todos mis esfuerzos á hacerme digno de mi misión, y procederé siempre de acuerdo con el Parlamento y con el país.»

Sonaron aplausos discretos.

El Presidente saliente y el entrante se dieron de nuevo la mano.

Al Ayuntamiento.

Inmediatamente se organizó la comitiva para ir al Hotel de Ville.

Poincaré y Fallières subieron al landó presidencial.

Un escuadrón de coraceros rodeó éste.

En otros landós se acomodaron los ministros y los Presidentes de las Cámaras.

La Avenida Marigny, los Campos Elíseos, la plaza de la Concordia y la calle de Rivoli, presentaban un hermosísimo golpe de vista.

La muchedumbre era incontable.

Infinidad de banderas tricolores ondeaban al viento.

La aparición de los dos Presidentes fué saludada con una formidable ovación y gritos atronadores de ¡Viva Francia! ¡Viva la República!

Lentamente, el landó presidencial recorrió el trayecto.

Los aplausos eran incesantes.

A las cuatro llegaron al Ayuntamiento.

La fachada central de éste aparecía artísticamente adornada con guirnaldas de flores, banderas y escudos.

En los alrededores se apiñaba una inmensa multitud.

Ya había llegado Loubet.

También habían llegado las esposas de Poincaré, de Fallières y de Loubet, que fueron recibidas por el alcalde y obsequiadas con ramos de flores.

Cuando el landó presidencial llegó á la puerta del Ayuntamiento, sonaron los tambores y las trompetas.

Una banda de música tocó la Marsellesa.

Poincaré, Fallières y los presidentes de las Cámaras se adelantaron.

Seguían detrás Loubet, Briand, y luego marchaban los ministros, los miembros de las Mesas del Senado y del Congreso y muchos senadores y diputados.

El alcalde de París, Galli, el prefecto del Sena y el primer síndico se adelantaron.

Galli saludó á los Presidentes.

Dijo que era la primera vez que el Presidente de la República visitaba, apenas investido de sus poderes, el Ayuntamiento de París.

Dió las gracias en nombre del pueblo parisién.

Poincaré contestó saludando al pueblo de París en la persona de su alcalde.

Todos penetraron en el Ayuntamiento, dirigiéndose al patio de Luis XIV.

En éste esperaban la música de la Banda Republicana y los coros del Conservatorio y de la Opera, y el primer barítono de ésta.

Fué interpretada la Marsellesa en medio de un silencio profundo.

Después, los Presidentes y demás personajes subieron por la gran escalera de honor.

En cada escalón había dos guardias republicanos con el sable desnudo.

Poincaré firmó en el Libro de Oro, que es una verdadera obra de arte.

Nuevamente sonaron los acordes del himno nacional.

Después fueron presentados á Poincaré los miembros del Consejo municipal.

Dentro del Ayuntamiento había más de 8.000 invitados.

En algunos patios bandas de música tocaban la Marsellesa.

Además de ésta, fueron interpretadas la «Marcha heroica», de Saint-Saens, y la «Marcha lorenesa».

Sirvióse un «lunch» á los Presidentes y á sus acompañantes.

Luego, tras la despedida de rúbrica y entre vivas y aplausos estruendosos, los dos Presidentes salieron del Ayuntamiento.

Fallières á su casa y Poincaré al Elíseo.

En el landó presidencial, Fallières y Poincaré, siempre escoltados por un escuadrón de Caballería, fueron entre dos espesas filas de gente, que les aclamaba, á la calle de Francisco I.

En una casa de ella han tomado un modesto piso, donde vivirán en lo sucesivo, los esposos Fallières.

Despidiéronse los dos Presidentes.

Fallières se quedó en su nueva casa.

Poincaré regresó al Elíseo, donde ha de vivir siete años.

Ultimos detalles.

PARIS. Después de la ceremonia de la transmisión de poderes, en el Elíseo, Fallières impuso á Poincaré el gran cordón de la Legión de Honor.

Y, ostentándolo, fué al Hotel de Ville.

En estos momentos (seis de la tarde) preside Poincaré, en el Elíseo, el primero de los Consejos de ministros de su septenado presidencial.

El segundo efectuaráse el jueves.

El mismo día será leído en ambas Cámaras el Mensaje presidencial.

También recibirá Poincaré el jueves al Cuerpo diplomático, que le será presentado por su decano, el embajador de Inglaterra.

Y el viernes convidará á almorzar á monsieur Deschanel, presidente de la Cámara de Diputados.

Cuando telefoneo esta información, París presenta un aspecto de animación indescriptible.

La toma de posesión.

PARIS. Después de los actos que he referido, M. Poincaré recibió la dimisión de todo el Ministerio.

No fué aceptada.

En el momento de pasar el cortejo presidencial por una de las Avenidas, el aviador Guillaux arrojó flores sobre el coche de gala.

Poincaré ha entregado 20.000 francos para los pobres.

Mañana empezará el Presidente sus visitas oficiales por el Hospital de San Antonio.

Visita al hospital.

PARIS. M. Poincaré, terminado el Consejo de ministros, visitó anoche el Hospital de San Antonio.

Le acompañaron el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

M. Poincaré visitó á los heridos, conversando con algunos de ellos.

Felicitaciones.

El nuevo Presidente ha recibido telegramas de felicitación de los Soberanos de todas las naciones.

Entre ellos figura uno muy afectuoso del Rey de España.

El mismo Gobierno.

El *Diario Oficial* publica hoy los nombramientos de los mismos ministros para que continúen desempeñando los mismos cargos que hasta ahora.

BONNAT

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París

PARIS. Esta tarde ha terminado la prueba y han empezado los informes.

El abogado Arfeux, representante de la familia en quien se cometió el asesinato de Thiais, ha pedido un franco de indemnización.

El fiscal ha negado que la banda sea de anarquistas.

Es simplemente de ladrones y asesinos vulgares.

Nesfarina, afortunada asociación de agentes tónicos de gran poder reconstituyente, muy benefic.° á la infanc.ª Dr. Ramón y Cajal.

NIEVE Y NIEBLA

En Roma.

ROMA. Una ola de frío ha invadido Italia.

En Sicilia, sobre todo, el frío es tremendo.

En Roma la nieve cae sin cesar.

Las calles y los campos ofrecen un aspecto hermosísimo.

En la ciudad, el silencio es absoluto.

Se ha suspendido toda la circulación.

En varios sitios llega la nieve á gran altura.

ROMA. Toda la ciudad aparece nevada y presenta un aspecto indescriptible.

Ha nevado sin cesar durante diez horas.

El frío es intensísimo.

En Londres.

LONDRES. Nieva copiosamente.

Desde hace dos días hay completa oscuridad. Las lámparas y focos del alumbrado público están encendidos.

La travesía del Canal de la Mancha es peligrosísima.

En Francia.

PARIS. Ha nevado durante la noche.

Por la mañana cesó la nevada; pero el frío es verdaderamente cruel.

Según los despachos que llegan de los departamentos, las nevadas son generales en toda Francia.

Las comunicaciones, en algunos puntos, funcionan con dificultad.

FRANCIA ALERTA

Las fuerzas militares alemanas

La Prensa inglesa.

LONDRES. Siguen los periódicos prestando gran atención al aumento que Alemania introduce en sus fuerzas militares.

Dicen algunos periódicos que el esfuerzo que Alemania hace con esto es formidable; pero que lo resistirá bien.

Respecto á Francia, estiman que son muy naturales sus deseos de aumentar sus fuerzas militares también.

En Rusia.

SAN PETERSBURGO. Coméntase con animación el acuerdo alemán de aumentar notablemente sus gastos militares.

En los círculos de reunión se dice que Rusia debe estar alerta, pues dichos aumentos pueden constituir un peligro para sus fronteras del Sur.

En Francia.

PARIS. El problema militar alemán sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones.

Los periódicos dicen que es preciso que Francia aumente también sus fuerzas.

Algunos agregan que se le deben dar al Gobierno 500 millones para la compra de nuevo armamento y para otros gastos con ella relacionados.

Las declaraciones de Tirpitz.

BERLIN. No se habla de otra cosa que de las declaraciones del almirante Tirpitz.

No han sido rectificadas ni por el Gobierno ni por el Kaiser. Por lo tanto, Alemania se entenderá con Inglaterra para limitar los armamentos navales.

Reconocerá su supremacía marítima y renunciará á tener tantos barcos como ella.

En cambio, aumentará de tal modo su ejército de tierra, que no habrá en el mundo otro más numeroso.

PRECAUCIONES EN EL ATLANTICO

Para vigilar los «icebergs»

Tres sabios á bordo.

LONDRES. Una Nota, publicada por el «Board of Trades», dice que el Gobierno ayudará á las Compañías de navegación transatlántica en sus trabajos para evitar catástrofes como la del *Titanic*.

Enviará, en la primavera próxima, al litoral del Atlántico de los Estados Unidos, á la ballenera *Spotia*.

Este barco, que ya ha servido en varias expediciones al Polo Sur, vigilará los *icebergs* que bajen de las regiones árticas, y señalará su presencia á los buques.

La *Spotia* tendrá una magnífica instalación de telegrafía sin hilos, y así estará en constante comunicación con los puestos radiotelegráficos del Labrador y de Terranova.

Tres sabios vivirán á bordo del *Spotia* y harán constantes observaciones meteorológicas y oceanográficas.

COSAS INGLESAS

No hay apaches en Londres.

LONDRES. Una nota oficiosa del Scotland Yard dice que después de una minuciosa información hecha en los barrios de Soho, Whitechapel é Islington, puede asegurarse que ya no quedan apaches en Londres.

Los de nacionalidad inglesa han desaparecido, sobre todo desde que supieron que si se les cogía les condenarían á 24 ó 30 latigazos y á varios meses de *hard labour*.

Los apaches extranjeros eran mucho más numerosos.

Pero cundió entre ellos el pánico y se han ido, en masa, á París, Berlín y Nueva York.

El último de ellos fué condenado anteayer por el Tribunal de Old Bailey.

Es un polaco de veintinueve años de edad, llamad Mark Landolz, y está casado con una inglesa, á la que martirizaba de un modo horrible

Fué condenado á recibir 12 latigazos, á diez y ocho meses de *hard labour* y á la deportación.

Había guardado, durante el interrogatorio, una actitud insolente.

Pero cuando conoció el fallo, cayó sin conocimiento.

Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita

COSAS FRANCESAS

Vapor en peligro.

MARSELLA. El vapor *Tjurjura*, que venía de Philipeville, recogió á bordo un radiograma en el que el *Sidi Ibrahim* pedía auxilio con urgencia.

Decía que se hallaba en gravísimo peligro á sesenta millas de la costa.

El *Tjurjura* desembarcó precipitadamente los pasajeros que llevaba y marchó á toda prisa en su socorro.

En libertad.

PARIS. Según un despacho de Niza, han sido puestos en libertad, mediante la fianza de 20.000 francos, la señorita Linder y el Príncipe Basilio, que guiaban el auto que el otro día, en pleno paseo de los Ingleses, mató á una persona é hirió á tres más.

Beneficio aéreo.

PARIS. El próximo domingo celebraráse una función á beneficio de la viuda del aviador Frey.

Verificaráse en un aerodromo.

Volarán gratuitamente 23 aviadores franceses, y entre ellos Vedrines y su hermano.

Otra desgracia.

PARIS. Despachos de Tolón dicen que á bordo del *Danton*, donde ayer reventó un cañón, ha caído otra desgracia.

Un contramaestre quiso saltar desde una canoa al barco, y cayó al agua.

Viendo que se ahogaba, dos marineros se lanzaron á la vez á socorrerle.

Y se dieron en el aire un testarazo terrible.

Cayeron sobre la canoa, y en ella quedaron sin conocimiento.

Están muy graves.

Otro tripulante del *Danton* salvó al contramaestre.

MISCELANEA

Pierpont Morgan, grave.

PARIS. Un despacho de El Cairo dice que el archimillonario yanqui Pierpont Morgan se encuentra muy grave.

No están complicados.

LONDRES. Instruído el oportuno expediente para averiguar lo ocurrido con el contrato del Estado con la Compañía Marconi ha quedado demostrado que ha habido algunas irregularidades, pero de poca monta, de que son responsables diversos funcionarios de escasa categoría.

El ministro de Correos ha demostrado que no está complicado en el asunto.

Choque de trenes.

PITSBURGO. Han chocado dos trenes.

Sólo se sabe que hay diez muertos y treinta heridos.

No se conocen detalles.

El Príncipe Fuat.

LONDRES. Ha llegado á esta capital el Príncipe egipcio Fuat, uno de los pretendientes al trono de Albania.

Ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros y con la mayoría de los embajadores.

Muerte de un aviador.

VIENA. Al realizar un vuelo el aviador Niter, ha caído, matándose.

Por infringir la ley de los «trusts».

NUEVA YOR. Mr. Paterson, presidente de la Compañía Nacional de Cajas registradoras, ha sido condenado á un año de prisión y á una multa de 25.000 francos, por haber infringido la ley de los «trusts».

También han sido condenados á pagar diversas multas y á prisión que oscila entre nueve meses y un año 28 antiguos empleados de la misma Compañía.

Preparando un atentado.

VIENA. Ha sido detenido un socialista bávaro que llegó con el decidido propósito de matar al diputado Tunsbhak, en venganza del asesinato del jefe de los socialistas.

Palabras de Alfonso Costa.

LISBOA. Alfonso Costa ha declarado ante el Parlamento que no ha sido formulada ninguna petición de indemnización por las Congregaciones religiosas; que tampoco hay pendiente ninguna reclamación extranjera contra Portugal ante el Tribual de La Haya, y, por último, que es absolutamente falso el rumor referente á la cesión de colonias, como ya ha podido comprenderse por las declaraciones de Vasconcellos.

Una condena.

VIENA. Un ex secretario de Estado húngaro, que cuando los últimos incidentes ocurridos en la Dieta de Budapest agredió é insultó al Presidente del Consejo de Hungría, barón de Luckas, ha sido condenado á un mes de prisión y cuarenta coronas de multa.

El teniente Ulrich irá al Polo en aeroplano.

COPENHAGUE. El teniente Ulrich ha solicitado permiso de sus superiores jerárquicos para incorporarse á la expedición que en breve, mandada por el capitán Amundsen, descubridor del Polo Sur, irá al Polo Norte, saliendo de los Estados Unidos.

Llevará un aeroplano y recorrerá en un vuelo las últimas etapas del peligroso viaje.

Ha dicho que sólo teme la influencia que el frío ártico pueda tener sobre el funcionamiento del motor de su aeroplano.

"EL HOGAR ESPAÑOL"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
CAPITAL SUSCRIPTO		70.000.000
Aumento sobre 1911	21 000.000	
CAPITAL REALIZADO		27 000.000
Aumento sobre 1911	7.500.000	
UTILIDADES LIQUIDAS		1.700 000
Aumento sobre 1911	300.000	
FONDO DE GARANTIA, PREVISION Y CULTURA		800 000
Aumento sobre 1911	200.000	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS REALIZADOS EN 1912		11.000 000
Aumento sobre 1911	2.800.000	
PRESTAMOS EN VIGOR		85.600.000
TASACION PERICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS		76.500.000
Interés á las imposiciones especiales y extraords.	6 por 100 libre de impuesto.	
Interés á las ordinarias	7 por 100 libre de impuesto.	

Puerta del Sol, número 9—MADRID.
Ronda de San Pedro, 6, BARCELONA.—Méndez Núñez, 18, SEVILLA.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Cortamos de su artículo de fondo:

«Hace algunos días rodó por la Prensa la noticia de que la Federación patronal de construcción y ramos anexos de Madrid, aquella Federación que acordó el *lock-out* con motivo de la huelga de los metalúrgicos madrileños, se proponía pedir al Gobierno aclaraciones acerca de los proyectos de leyes sociales anunciados en la «declaración» ministerial, y se añadía que para dar ese paso aguardaba la aquiescencia ó la representación de las Federaciones análogas de provincias. *La Epoca* recoge anoche la noticia, y añade que «se celebrará también en breve una gran Asamblea de los elementos patronales, *justamente alarmados* por los proyectos del Gobierno.

¡Justamente alarmados! Hay en esas dos palabras la expresión de un hecho y la de un juicio, cada uno de los cuales es muy significativo. Alarmados, ¿por qué? La «declaración» ministerial consigna el propósito de dar armónico desenvolvimiento á las diversas tentativas legales encaminadas á establecer normas dentro de las cuales se desenvuelva la actividad societaria. Para que ese propósito suscitase alarmas sería menester que la Federación patronal ó cuantos sintieran inquietud considerasen que en las relaciones del capital con el trabajo el Estado nada tenía que hacer, ó las Cortes nada que legislar.

Es un hecho por nadie discutido que el estado de perturbación constante en que se encuentran el capital y el trabajo, la inorgánica y desordenada lucha entre dos elementos que, por necesidad económica, han de ser cooperadores, produce quebrantos á la riqueza nacional, causa estragos en nuestra vida social, acarrea daños á los patronos, padecimientos á los obreros, encona los ánimos, obliga á constantes requerimientos de la fuerza é impone al Estado gastos y sacrificios que tienen repercusión demasiado visible en las Cajas del Tesoro. Frente á ese hecho social, ¿cuál es el deber de un Gobierno? ¿Cruzarse de brazos ó legislar?

Nadie hay tan insensato que patrocine lo primero. Los únicos que se han atrevido en España á decir recientemente que los anuncios de leyes sociales no corresponden á la situación del país ó son flaquezas del Poder público brindadas á los trabajadores bullangueros, han sido los conservadores cuando, hace pocos días, por mediación de *La Epoca*, manifestaban con tales conceptos su criterio sobre reforma social.

Y si hay que legislar, no puede hacerse más que en uno de estos sentidos: restringir el derecho de los trabajadores, fortificando los resortes del Estado para mantener la multitud proletaria en situación de sometida, ó recoger de la realidad el hecho de la organización, darle un molde suficientemente amplio para que contenga todas sus sustancias, y, después de dar jurídicamente personalidad á la asociación obrera dentro del nuevo derecho social, abrirle, al través del contrato de trabajo colectivo, cauces legales para que de un modo más sereno y armónico establezca su relación con el elemento patronal.

¿Hay alguien que quiera lo primero? ¿Quedan en España elementos políticos ó factores económicos, tan completamente negados á las sugestiones de la vida y á las voces del sentido común, que crean que el oficio de la nueva legislación fraguada en el crisol de la conciencia contemporánea al fuego de problemas urgentes y transcendentales puede reducirse á dar á la autoridad medios coactivos superiores á los que hoy tiene para enfrenar la inquietud obrera y oponer diques á las aspiraciones de mejora que dentro del derecho procuren realizar?

Pues si no la hay, es evidente que un Gobierno y un partido que no estén plenamente incomunicados con el medio social sobre el que deben ejercer su función directiva, necesitan legislar en el sentido que promete el Gobierno. ¿Lo hará éste con acierto, ó no? Lo ignoramos. Por eso, toda aprobación anticipada resultaría prematura. Pero lo lo es menos toda alarma ó reprobación. Esa supuesta alarma, en la cual no creemos por caprichosa y aun pueril, contrastaría con la actitud de los obreros; porque éstos, que son los principalmente interesados en que se lleven adelante esos proyectos, y en robustecer la acción del Gobierno para que, en ese camino, avance cuanto las resistencias patronales le consientan, no han manifestado entusiasmo alguno; es más: el caudillo de los trabajadores, Pablo Iglesias, que ha consagrado una vida á la organización obrera, cuando, á los pocos días de la declaración ministerial, habló acerca de ella, ni paró mientes siquiera en que á la cabeza de las reformas anunciadas iba lo que ni él ni los obreros de muchas otras naciones habían podido conseguir: la ley de Sindicatos. No lo estimó en nada.»

«EL LIBERAL»

En un suelto titulado «Ponerse en razón», dice este colega lo siguiente:

«De los arrepentidos no solamente es el reino de los cielos, sino también el reino de la sana y prudente política.

El artículo que publicó anoche «La Epoca» acerca del impuesto de inquilinato revela que aquellos elementos denominados conservadores que abominaban del sustitutivo del impuesto de Consumos y pedían poco menos que la cabeza del alcalde porque éste autorizaba los embargos á los contribuyentes morosos, se han enterado de que ciertas predicaciones tienen sus quiebras y pueden ser de funestas consecuencias en lo futuro.

Porque bueno es advertir que en los momentos en que se discutían en el Ayuntamiento los presupuestos municipales, fueron precisamente los amigos de «La Epoca» los que, en la Casa de la Villa y en el Congreso de los Diputados, lanzaron voces altisonantes contra el impuesto de inquilinato, con el piadoso propósito de desacreditar la reforma de la supresión de los Consumos.

Entonces los procedimientos de exacción del nuevo impuesto eran despóticos y tiránicos, y el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, cometía una verdadera arbitrariedad al decretar, en uso de sus facultades, los subsiguientes embargos á la falta de pago de los inquilinos que se resistían á satisfacer el impuesto. Negar el agua y la templanza á los agentes municipales era lo más elemental.

Pero hoy ya es otra cosa. La «Gaceta» de los conservadores dice en su editorial de anoche que es indiscutible que el alcalde tiene facultades para autorizar la entrada en el domicilio de los deudores del impuesto.

Los textos legales que invoca «La Epoca» los recuerda, sin duda, el colega para que no los olviden precisamente esas clases privilegiadas que mayor resistencia oponen al pago del impuesto de inquilinato, y que lanzan con cajas destempladas de sus domicilios á los agentes municipales.

El art. 6.° de la Constitución dice «que nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma previstos en las leyes».

Y añade «La Epoca»:

«Es decir, que no exige que el mandamiento de entrada sea expedido por un juez, sino por autoridad autorizada para ello por la ley.

¿Lo están los alcaldes? Es evidente.»

Y para mayor abundamiento, «La Epoca» recuerda que el art. 6.° de la ley de 11 de julio de 1877 y el 71 de la vigente instrucción para el servicio de recaudación y el procedimiento de apremio contra deudores á la Hacienda, de 26 de abril de 1900, atribuyen á los alcaldes la facultad y les impone el deber de autorizar la entrada en el domicilio de aquéllos.

Pero «La Epoca», temerosa, sin duda, de que los excelentísimos plutócratas que han venido predicando la rebeldía contra el pago del impuesto de inquilinato hagan de los textos legales el mismo caso que de las coplas de Calaínos, endereza esta prudente reflexión:

«El impuesto de inquilinato nos parece malo, y peor, mucho peor, la forma en que se ha establecido. Pero es un impuesto legal, y en tanto que su exacción se exija con arreglo á la ley, creemos que no hay más remedio que pagarle, á reserva de llevar el problema á las Cortes, para trabajar por la modificación de una ley absurda.»

Pues eso mismo, aunque con distintos fines, decían en el Ayuntamiento los concejales socialistas, republicanos, y «La Epoca» barajaba cifras caprichosas, para hablar del desquiciamiento de la Hacienda municipal, atribuyéndolo á la supresión de los Consumos.

En análogos términos se expresaba el señor Ruiz Jiménez:

—Yo—decía el alcalde—soy enemigo del impuesto de inquilinato; pero ese impuesto está en la ley, y la ley hay que cumplirla.

Ahora «La Epoca» rectifica los errores pasados de sus amigos, y aconseja á éstos, con muy discretas razones, que hagan lo que no han hecho hasta ahora.

Es verdad: la ley hay que cumplirla; pero ello deben hacerlo, en primer término, los que pueden eludir su cumplimiento por la misma fuerza del poder oligárquico, de que tanto abusan.»

«A B C»

«No hay vida sin trabajo, ni hay trabajo posible sin el capital creador ni la inteligencia directora.

El partido socialista español, teniendo la revolución como lema y hasta como procedimiento, matando en flor toda iniciativa de esfuerzo y de trabajo, es el causante de nuestra decadencia en el sentido productor.

La incertidumbre en que se vive, la amenaza que se cierne, eterna, sobre los hombres laboriosos, hacen cada vez más difícil todo afán de trabajo, toda ansia de vitalidad. Sólo siendo un loco ó un imbécil se concibe que, dados nuestros componentes sociales, dedique nadie su capital y su inteligencia á negocios de carácter industrial.

Un ejemplo que nos afecta muy de cerca describe esta deplorable situación.

Un día, por haber defendido *A B C*, con motivo del proceso de Ferrer, la honra de España, que es la de todos los españoles, aun la de nuestros enemigos, y el prestigio del Ejército, esta casa, que descuella en el paseo de la Castellana entre palacios ociosos, debidos tal vez algunos á la usura, consagrados al lujo y á la ostentación; esta casa, donde trabajan cerca de cuatrocientos hombres, donde ganan su pan muchas familias, donde tantos obreros han aprendido cuanto saben, estuvo amenazada con el incendio, con la agresión personal por esos elementos anárquicos, desconocedores de toda razón, olvidados hasta de su conveniencia personal, destructores, si hubieran podido, de un lugar donde se lucha, se crea riqueza, se gana el sustento.

No. Mientras nuestros proletarios no se convenzan de que el ideal republicano no resuelve problema alguno de trabajo (son buena prueba las huelgas incesantes de Francia, de los Estados Unidos, de Portugal); mientras no cesen en sus huelgas violentas, colaborando en una obra de progreso; mientras los Gobiernos no se ocupen de garantizar el trabajo por medio de leyes justas, modernas, armónicas y racionales; mientras esta situación persevere, hará bien en retraerse, intimidado, el capital, y harán bien los hombres inteligentes dedicándose á todo menos á los negocios industriales.»

«EL UNIVERSO»

De sus rumores políticos:

«El conde de Romanones no olvida sus aficiones electorales, y parece que se encuentra aún al frente de los Comités de barrio, que tanto cultivó durante su vida política municipal.

Los que tenían esperanzas de que el ex alcalde uniese sus trabajos electorales á los del partido conservador, para el mejor triunfo de la candidatura monárquica, se han equivocado.

Después de las últimas conferencias del conde de Romanones con los jefes republicanos, escatima el Presidente del Consejo los puestos al elemento conservador, incluso en el distrito de Palacio.

En cambio, los republicanos de todos los matices se muestran muy esperanzados en hacer triunfar á varios enemigos del régimen, pidiendo antevotación donde carezcan de poderes.

Al saberse anoche en los Círculos políticos el estado en que se encuentran las relaciones electorales entre los dos partidos de Gobierno, se hicieron toda clase de comentarios poco favorables, en verdad, para el gran electorero.

A pesar de toda la trama romanonista, puede volver á perder las elecciones, como ocurrió en las últimas luchas, y nuevamente culpará de la derrota á los Sres. Vincenti, Raboso, Aragón y Buendía.

Y si las elecciones provinciales las maneja como la combinación de altos cargos, reducida á un listín de cuatro nombres, la rechifla será grande, mayor que la que se ha ganado al leer sus correligionarios los nombres de los señores propuestos por el ex Presidente del Consejo Sr. García Prieto, por el ex ministro Sr. Gasset, por el consejero de Estado Sr. Groizard y por el gran cacique sevillano y ex ministro de Instrucción, señor Borbolla.

Para acallar á los antiguos liberales y á los romanonistas ha inventado la noticia de que pronto *se hará una crisis*, y como consecuencia de ella una combinación, y los muñidores inventaron la manifestación de anteanoche en la estación del Mediodía, con el pretexto de marchar á Cádiz los romanonistas Sres. Alcalá Zamora, Raboso y otros del grupo del jefe del Gobierno. Al oído se decían: «*Pronto estará en Gobernación Niceto*, y en la Alcaldía Juan de Dios, y además Joaquín Ruiz Jiménez irá á Gracia y Justicia, donde fué subsecretario.» La satisfacción reflejada en los semblantes de los que estaban en el andén era grande; por el contrario, un senador vitalicio decía:

«No esperen ustedes combinación después del fracaso de Romanones al no haber podido hacerla ahora. Fíjense que el hermano del ministro de Hacienda se quedó cesante del cargo, y que quien se impone, cuando le parece, es el marqués de Alhucemas, y á este paso, la combinación que sueñan ustedes la hará el Sr. García Prieto, porque no puede seguir haciendo esta política Romanones, otra vez halagando á los republicanos.»

Lo raro del caso es que asintieron los que escuchaban al citado senador.

La toma de posesión del nuevo subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, señor D. Angel Alvarez Mendoza, se hizo con gran solemnidad, como pocas veces se conoció en aquel ministerio.

El acto fué en el salón grande, y asistió, además del ministro, D. Antonio López Muñoz, y del subsecretario saliente, D. Natalio Rivas, gran número de senadores, diputados, catedráticos, académicos y el alto personal del ministerio.

La solemnidad no revistió carácter político, y el discurso del ministro fué muy elocuente, como todos los suyos, y sentimental en extremo lo dicho por D. Natalio Rivas, como también digno de aplauso lo manifestado por el nuevo subsecretario, Sr. Alvarez Mendoza.

Hoy se posesionará el nuevo director general de Comercio.

Se comentó ayer una carta circular entre el personal pobre de una dependencia del Estado para que se haga un regalo á un ministro y un director, y que seguramente ambos ignoran de lo que se trata. De todos modos, los comentaristas sacaron partido de ello.

Y á propósito de esto, dijo un senador:

«Señores, yo no quiero contribuir con mi influencia á ninguna suscripción, mientras en mi provincia se mueran de hambre las gentes y emigren, como ha ocurrido en pocos meses á cuarenta mil trabajadores, y los que han quedado comen centeno y gachas, y después de tanta miseria, ¿quién piensa en suscripciones para fomentar la vanidad de algunas gentes?»

Y otro político que escuchaba, dijo:

«Es cierto, y debemos hablar claro y no seguir el sistema del silencio por no disgustar á unos cuantos liberales, para los que no hay más partido que cuatro ó seis familias afortunadas, entre las que se reparten la gracia de que pueden los Gobiernos.»

Todas estas impresiones recogimos anoche en un centro donde se saben los secretos políticos.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

«EL DEBATE»

De su fondo, titulado «Triste poema de la Magistratura»:

«La justicia—acaso por ser institución necesaria, y en el contrasentido actual se busca lo superfluo y se posterga lo preciso—vive en el abandono y el olvido. Sus sacerdotes, amordazados por los rigores de la ley orgánica, se ven forzados á vegetar en el silencio, y como es cosa evidente que en este desdichado país, á los que no chillan y protestan se les niega todo, hasta el derecho á la vida, de ahí el que jueces y magistrados padezcan todavía una legislación absurda é inverosímil, que les obliga á grandes trabajos, les sujeta á duras responsabilidades, les absorbe por entero la actividad para no dedicarla á otra cosa más que á la función de la justicia, les somete á continuos y costosos trasiegos, que suponen un capital ó una ruina, y, sobre todo esto, les constriñe á conformarse, sin protesta ni gestión de mejora, con un sueldo mezquino y ruin, que, dada la carestía de la vida, es imposible que alcance á cubrir, con mediano decoro, las necesidades de una familia, aunque, en junto, no sume más que cuatro ó cinco personas.

Alrededor de sesenta duros al mes cobra la primera autoridad de un partido judicial. Es decir, que la persona á quien en mayor grado se confían la honra, la vida, la hacienda, todos los más caros intereses de cuarenta ó cincuenta mil ciudadanos, tiene que comer, vestirse, vestir y alimentar á su mujer é hijos, educar á estos últimos, pagar casa, luz, servicio, subvenir á enfermedades, traslados, á veces costosísimos, y á todas las múltiples atenciones de la compleja vida social... ¡con dos duros diarios!, menos aún de lo que, sin tantas necesidades, gana un mediano oficial de carpintero, y alguna vez, menos todavía de lo que gana el mismo alguacil, si, además de los servicios de su cargo, se dedica á componer calzado ó á remendar ropa vieja.

Y á pesar de esto—justo es decirlo,—en España la justicia se mantiene á una altura no alcanzada por la de algún otro país. Hay en jueces y magistrados un arraigo de sentimiento del deber tan firme, y una conciencia de la dignidad profesional, tan majestuosa, tan fuerte, tan austera, que levanta á los funcionarios por encima de concupiscencias y villanas solicitaciones y los hace á todos dignos, y á muchos, héroes.

No es ésta oportunidad de citar admirables ejemplos, porque, después de todo, el funcionario que sufre vejaciones y es perseguido por cumplir con su deber, tiene en su propia conciencia la mejor compensación de sus malaventuras; pero conviene advertir que las leyes se hacen para los hombres, y no para los ángeles; que lo heroico es lo extraordinario, y que no hay derecho á agotar las energías de los funcionarios más escogidos de la nación para compensar sus esfuerzos con la miseria y sometiéndolos á amarguras que no son frecuentes en otras profesiones. No huelga, sin embargo, decir, para que conste y se haga público, que hay magistrados en activo que vieron marchar sus hijos al cuartel por no tener recursos para librarlos de esa contribución; que hay otros que apelan á mil artificios y combinaciones para hacer posible la compra de un traje, que se abona á razón de cinco pesetas mensuales, hasta amortizar su importe; que muchos viven en tugurios desmantelados, sin otros muebles que unos malos catres y unas peores sillas, resto de un ajuar que nunca fué completo; que carecen de servicio, porque no tienen con qué pagarlo; que vegetan en extremada y vergonzosa pobreza, y que al ocurrir en sus moradas el acaecimiento de una enfermedad, de un natalicio, algo, en fin, que afecte á los gastos, acentuando los normales, se ven forzados, bien á tender la diestra implorando la generosidad del compañero más feliz, porque cuenta con fortuna propia, ó bien á sucumbir á las criminales asechanzas de la usura, á la vez que la dignidad de su oficio les obliga á ocultar, con la máscara de una conformidad por lo menos resignada, esas llagas terribles, que no se deben, ni en parte siquiera, á su conducta dispendiosa ó poco prudente, sino á la cicatería y á la mezquindad del Estado y á falta de sentido de la realidad en nuestros desatentados gobernantes.»

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle de Valverde sufrió un accidente del trabajo el obrero Tomás López Sánchez, de cincuenta y dos años, casado, produciéndose lesiones de pronóstico reservado en la cara y cabeza.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Choque de vehículos.

El tranvía del Pacífico número 289 chocó ayer tarde con el carro que guiaba José Sánchez Racionero, de cuarenta y cinco años, viudo, natural de Alcalá de Henares, domiciliado en la calle de San Bernabé, 19, resultando éste herido de alguna consideración en la cabeza.

El médico de guardia en la Casa de Socorro del Congreso le apreció, entre otras lesiones, una extensísima herida en la cabeza, calificando de pronóstico reservado el estado y lesiones del paciente.

Este pasó al Hospital Provincial.

El conductor del tranvía, que es el número 37, fué llevado á la presencia judicial.

Modista amenazada.

Jesús Pinto Velasco, de veintitrés años, fué denunciado ayer á la Policía por Aurora Muela, modista, porque, según ésta, la asediaba, amenazándola de muerte.

Ya en agosto último Pinto disparó sobre Aurora cuatro tiros, sin lograr hacer blanco.

Se hallaba procesado y en libertad provisional, por lo cual fué ayer nuevamente detenido.

Sustracción de ropas.

Emilia Montera denunció que un desconocido le había sustraído cinco sábanas, que quedó en devolver y no ha cumplido su promesa.

Atropello.

El tranvía 289, de la línea Pacífico-Noviciado, atropelló en la calle de Atocha á don José Miguel Sánchez.

Conducido á la Casa de Socorro correspondiente, los facultativos de guardia le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

El conductor y el cobrador del tranvía fueron detenidos.

Distracción cara.

Una señora que había estado comiendo en una casa de la calle de la Espada denunció en la Comisaría del distrito de la Inclusa que sobre la mesa donde comió se había dejado olvidado un bolsillo que contenía 43 pesetas.

Al volver á recogerlo la dijeron que allí no habían visto nada.

El dueño del establecimiento de comidas fué detenido.

Por estafa.

D. Claudio Rodríguez, dueño de una tienda establecida en la calle de la Corredera Alta, núm. 3, denunció á uno de sus dependientes, llamado L. S., que ha desaparecido llevándose el importe de varias facturas que hizo efectivas, y que asciende á 283 pesetas.

Mordida por un gato.

En la Casa de Socorro de Chamberí, Giralda Valle, de treinta y tres años, que había sido mordida por un gato en su domicilio, Sagasta, 25, portería, fué asistida por los facultativos de guardia.

Las lesiones que sufría fueron consideradas de pronóstico reservado.

Un timo.

D. Emiliano Alonso Olmo denunció en la Dirección general de Seguridad que un desconocido, valiéndose de engaños, le había sustraído el reloj y 18 pesetas.

Grave caída.

En el Cerro de la Plata se cayó casualmente Salvador Manresa Ferrer, ocasionándose lesiones de bastante importancia.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerón.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

PARA CHOCOLATES
«EL INDIO», LUNA, 14, MADRID

Laxante superior
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

El **TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el **estreñimiento**, el **empacho gástrico**, la **bilis** y la **acritud** de la **sangre**.

La Emulsion Perfecta.

A causa de su combinación única de propiedades curativas y vigorizadoras, la Emulsión de Angier es superior á todas las demas emulsiones y remedios para los pulmones. Su sabor agradable parecido al de la crema, su poder de mejorar rapidamente el apetito y la digestión y sus cualidades fortificantes, tónicas y vigorizadoras, hacen que la Emulsión de Angier sea la mejor de todas para niños y adultos. Aquellas personas que han probado otras emulsiones y no las han encontrado agradables, deberian comprar un frasco de Emulsión de Angier y experimentar la diferencia. Esta emulsión es casi como crema y es seguro que da satisfacción.

EMULSIÓN ANGIER

APROBADA POR LA PROFESIÓN MÉDICA.

La Emulsión de Angier es un preparado superior, cientificamente combinado que viene recetándose por los Médicos desde hace mas de 20 años. La Emulsión de Angier no tiene rival para el alivio y la curación de las toses, broquitis, tisis y todas las demas afecciones de la garganta y de los pulmones, asi como tambien es eficacísima en los casos crónicos de desarreglos digestivos é intestinales y en las enfermedades debilitantes de los niños. Ninguna otra Emulsion produce tan excelentes efectos ni cura tan rápida y eficazmente los tegidos enfermos, promoviendo á la vez la salud y la energía.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de febrero de 1863.

Amigos del duque de Valencia daban ayer tarde, como próxima y probable, la subida al Poder de este hombre político, pasando á designarle como compañeros á los Sres. Lersundi, Bermúdez de Castro, Molins, Seijas y Moyano. Para los que extienden estos rumores, el Gabinete sólo tiene ya horas de vida. Fuera de toda pasión de partido ó de persona, no titubeamos en afirmar que se engañan en todos sus cálculos y esperanzas.

Ayer tarde, en medio de la alegría y algazara de la multitud que bajaba por el puente de Toledo al Canal, con el objeto de celebrar el entierro de la Sardina, ha llamado la atención un humilde féretro al que acompañaban más de 100 personas á pié y sin pompa alguna.

Esta piadosa comitiva la componían varios socios de *El Fomento de las Artes*, que desatendiendo unos sus trabajos ordinarios y privándose otros de las diversiones propias del día, iban á rendir el último tributo á uno de sus socios fundadores y á quien tuvimos en vida el gusto de apreciar, pues era un honrado operario de nuestro establecimiento.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 20 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,2.
Se pone á las 17,55.
Sale la Luna á las 17,19.
Se pone á las 6,53.

SANTORAL.—Santos Silvano, Zenobio y Nemesio, mártires; Santos Euquerio, León y Eleuterio, obispos y confesores; Santa Paula Barbada, virgen, y el beato Querubín, confesor.

SAN SADOT, obispo y mártir.

Los cristianos que residían en Persia, después de la muerte del grande Constantino, fueron cruelmente perseguidos y martirizados en su mayor parte. Entre estos celosos defensores de Jesucristo, se encontró el virtuoso obispo Sadot.

Algunos escritores afirman que Sadot fué prelado de Babilonia.

Hallándose en Persia á la sazón de la muerte de Constantino, fué demandado por orden del Rey Sapor para que adorase al Sol y renegara de su doctrina.

El santo contestó negativamente.

A esta contestación siguióse el inaudito tormento de magullarlo, concluyendo por degollarle del modo más inhumano que idearse puede, con lo que se hizo acreedor á la corona inmortal de los mártires.

EL CELEBRE "AUTOPIANO,,

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construídos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Logroño al presbítero D. Eladio Díez Ulzurrun.

GUERRA.—Real orden, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican en la relación que se publica.

—Otra, ídem, disponiendo queden modificados en el sentido que se indica, los números del cuadro de inutilidades anexo á la vigente ley de Reclutamiento que se relacionan con los artículos 84 y 86 de la misma.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente de asimilación de la industria de venta al por mayor de ropas hechas con géneros ordinarios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden haciendo extensiva á las provincias Vascongadas lo preceptuado en el real decreto de 8 de enero de 1904, referente á sueldos de maestros y maestras.

—Otra disponiendo se adquieran con destino á las Bibliotecas públicas del Estado 550 ejemplares de la obra titulada *Anguilas y angulas*, de la que es autor D. Angel Pardo.

—Otra ídem íd. íd. 55 ejemplares de la obra titulada *Glosario de voces de Armería*, de la que es autor D. Enrique Leguina y Vidal.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie el concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Verín á la Puebla de Sanabria.

Asociación Matritense de Caridad

En la última reunión de la Comisión central ejecutiva, presidida por el Sr. García Molinas, se dió cuenta del estado de ingresos y gastos del mes de enero.

Importaron los primeros 37.982,72 pesetas, y los gastos 18.886,46.

Se dió conocimiento de haberse realizado desde 1.° del actual ingresos por 14.924,50 pesetas, y pagos á los Asilos, por estancias de los 681 acogidos que en ellos sostiene, por 16.482,30 pesetas.

Se aprobó la propuesta de socorros de la Junta del distrito del Hospicio, por cien pesetas, y la de la Comisión central, por 405, para 30 familias necesitadas, y se concedieron ocho plazas de acogidos en los Asilos.

En vista de la buena acogida que el vecindario ha dado á la alocución recientemente publicada, traducida en el aumento de suscripciones que empiezan á recibirse, y que hace concebir gratas esperanzas, se acordó aumentar proporcionalmente á los medios de que se disponga el número de los acogidos, á cuyo efecto se activará la recogida de mendigos, que viene efectuando sin interrupción con tan buenos resultados, hasta conseguir la total limpieza de las calles de la corte.

«Triunfo de un producto español»

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, **VINCITOR.**

DE PRISIONES

Nombramiento.

Ha sido nombrado profesor interino de la Escuela de Criminología el culto y notable médico D. Luis García Andrade, en la vacante que produjo en aquel profesorado la muerte del notable anatómico Dr. Olóriz.

El agraciado, por quien tuvimos noticia del nombramiento, se muestra reconcidísimo por la designación.

Recompensa.

Por real orden ha sido concedido el premio metálico de 500 pesetas, establecido por real decreto de 27 de mayo de 1901, al vigilante de la Prisión Celular de Barcelona, D. Miguel Gascón Martínez.

Este funcionario fué agredido en cumplimiento de sus deberes por un recluso de dicha Prisión y perdió un ojo á consecuencia de la misma.

La recompensa, por tanto, no puede ser más justa.

El buen camino.

Por la Dirección General de Prisiones se ha publicado el pliego de condiciones para subastar 5.800 metros de retor de algodón, con objeto de que las reclusas de la Prisión central de Alcalá de Henares confeccionen camisas para los penados de las Prisiones del Estado.

Este ensayo de autoproducción administrativa pudiera extenderse asimismo á todas las prendas de vestuario y objetos de utensilio que consumen los reclusos de aquellas Prisiones, con gran economía para el Erario público y positivas ventajas en la educación industrial de los mismos.

Tenemos entendido que dicho pensamiento lo es también de los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, los cuales aspiran á que los establecimientos produzcan todas las manufacturas que consumen. Y aun todavía más. Pretenden extender los beneficios de esta manera de producción á otros departamentos ministeriales, estableciendo con ellos un intercambio de servicios que asegure aplicaciones de la mano de obra penal ocupando el mayor número posible de operarios reclusos, sin concurrencias alarmantes para la clase obrera.

Felicitamos á los Sres. Barroso y Pérez Crespo por la iniciativa; y si ésta se convirtiera en realidad, tal felicitación alcanzaría los límites del aplauso incondicional y efusivo, pues su paso por los altos puestos que desempeñan dejaría huella inolvidable.

¡Como que habrían realizado en pro de nuestra reforma penal algo muy transcendental, positivo y profundo, cuyos resultados, á través del tiempo, sirvan de gran beneficio para la ética social!

*

"EL GAITERO,,

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

FIRMA DE GUERRA

Anoche estuvo despachando con el Rey el general Luque.

No llevó decretos á la firma, y sí solamente las siguientes propuestas de destinos de coroneles:

De Caballería:

D. José Cortés, para el mando del regimiento de Lanceros del Rey.

—D. Miguel Feijoo, para el del regimiento de Húsares de la Princesa.

—D. Ricardo Benedicto Gálvez, para el de Lanceros de Borbón.

—D. Francisco Uzgueta, para el del regimiento de Cazadores de Victoria.

—D. Juan Palau Boix, para el del 6.° Depósito de reserva.

—D. Rigoberto Ubach Lleó, para el del 7.° Depósito de reserva.

De Infantería:

Los Sres. D. Prudencio Regoyos Lorente, D. Miguel Viné Ruiz y D. José Rica Pla, para las zonas de reclutamiento de Huesca, Castellón y León, respectivamente.

En el despacho con S. M. parece que quedaron acordados los siguientes ascensos y nombramiento, cuyos decretos serán firmados hoy:

Promoviendo á general de división al de brigada Sr. Mesa, que desempeña la Secretaría de la Dirección general de la Guardia Civil.

—Nombrando para sustituirle en este cargo al general La Barrera.

—Promoviendo á general de brigada al coronel laureado Sr. Pacheco, que manda el regimiento de Infantería de Guadalajara.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

LOPE DE VEGA Y CORNEILLE

Un descubrimiento sorprendente

Cuando en julio de 1911 los literatos franceses Camille le Senne y Guillot de Saxe descubrieron á Lope de Vega y estrenaron en un teatro de Marnes-la-Coquette, construído al aire libre, su «versión integral» de *La estrella de Sevilla*, observó el maestro don Mariano de Cavia en una de sus admirables y admiradas crónicas, el disparate que habían cometido aquellos dos señores llamando á Lope el «Corneille español».

Fuera de que Corneille copió á Lope, y de que ambos escribieron para el teatro, como escribieron también Calderón y Molière, sin que por ello sea posible hallarles otro parecido—ni literaria, ni siquiera cronológicamente cabe comparación alguna entre el autor del *Cid* y el de *La Dorotea*. Si cupiera, Corneille sería el Lope de Vega francés.—Como observó también el Sr. Cavia, cuando Corneille vino al mundo, el *Fénix de los ingenios españoles* tenía cuarenta y cuatro años y se hallaba en el apogeo de su gloria. Pudiera añadirse que la obra principal de Corneille, el *Cid*—adaptación, como todos sabemos, de una tragedia de Guillén de Castro—se estrenó en 1636, y el año antes Lope de Vega había bajado á la tumba.

Mas para los señores le Senne y de Saxe, los reparos del Sr. Cavia son *hostilidades españolas*. Del teatro al aire libre—*en plein air*—trasladaron á poco su «traducción integral» á la más abrigada escena del Odeón de París, y luego dieron con un cómplice de fuste—nada menos que con un «individuo de la Academia Francesa»—para continuar propalando la especie de que *La estrella de Sevilla*—la verdadera, la de Lope—es una «pieza corneliana».

El cómplice es M. Henri Roujon, prologuista de *L'etoile de Seville*, pieza de los señores le Senne y de Saxer, publicada en París recientemente. ¡Lástima grande! M. Henri Roujon, «de la Academia Francesa», escritor erudito, notable y ameno en otros asuntos de arte y literatura de su país, no tenía necesidad de haber puesto en evidencia su buen nombre y el de la docta casa fundada por el cardenal Richelieu, donde ocupa, con merecida honra, un sillón entre los *inmortales*, publicando este prologuillo sobre Lope, que en nueve páginas escasas contiene casi un disparate por línea.

Que los señores le Senne y de Saxe crean muy sinceramente que Lope de Vega les debe el renacimiento de su gloria, que lo comparen con Corneille—para colocarlo muy por debajo, por supuesto—, y, sobre todo, que crean haberlo traducido cuando sólo han hecho un buñuelo, nada tiene de extraño, dicho sea con justicia. Bien claro se ve que no son eruditos, ni cosa que lo parezca. Además, á mayores dislates, sobre asuntos de España, nos tienen acostumbrados los franceses, aun los más grandes entre los franceses. Voltaire, que fué el primero en comparar el teatro clásico francés con el español, ¿no llamaba á Lope, y con ocasión precisamente de Corneille, «Don Lopez»? Recuérdense los desatinos de Dumas, padre, y hasta de Gautier. Víctor Hugo,—y los ejemplos serían interminables—, ¿no compuso versos en *castellano*, según él, preguntando á los árboles qué hacían *del flor*?

No es raro, por tanto, que los señores le Senne y de Saxe digan que este pueblo es «el feudal por excelencia»; que coloquen entre los grandes precursores de Lope al señor *Acres* de Oliva; que llamen á Hernán Cortés «héroe corneliano»—para no perder, sin duda, la costumbre de ver esta clase de héroes en todas partes—y que hasta se enternezcan, con muy blando corazón, por la espantosa jornada del *Guadalite*.

Pero que todo un individuo «de la Academia Francesa», encargado de escribir una biografía de Lope, ni siquiera se detenga á estudiar su asunto, es harto reprobable. «Lope de Vega—dice M. Roujon—no fué un profesional de la pluma que consagrara su vida entera á poner negro sobre blanco, como Dumas padre, Jorge Sand, M. Scribe ó Corneille mismo. Al contrario, no solamente Lope no se entregó sino muy tarde á la profesión *(metier)* de las letras, sino que fué *alternativamente (tour à tour)* bachiller, como Lindoro; soldado, como Cirano; secretario de un obispo, como Gil Blas; enamorado, como Don Juan; prisionero por deudas, como Moliére; proscrito, como Víctor Hugo; sacerdote, como el autor de *Manon*, y ¡hasta familiar del Santo Oficio!» ¿Habráse visto algarabía igual en el mundo?

Dejemos aparte el gracioso recuerdo del bachillerato de «Lindoro», aunque parezca increíble que quien pertenece á «la Academia Francesa» haya olvidado que «Lindoro» no es un personaje, sino el nombre supuesto que en *El barbero de Sevilla*, de Beaumarchais, usa el conde de Almaviva. Mas, ciñéndonos á Lope, ¿quién, que haya estudiado su vida, no conoce su asombrosa precocidad? El mismo M. Roujon confiesa en otra parte que su vocación para las letras «se manifestó desde la infancia». Notorio es que desde su más tierna juventud hasta su muerte, Lope de Vega fué constantemente autor dramático, poeta y novelista, sin que dejara jamás de escribir para dedicarse por entero á otro oficio, por mucho que desempeñara algunos de los que M. Roujon señala.

Lope fué sacerdote, es verdad, pero no fraile benedictino, como el abate Prevost, el autor de *Manon*, ni mucho menos colgó, como éste, los hábitos. En cuanto á la «prisión por deudas», ¿de dónde la habrá sacado M. Roujon? ¿De dónde habrá sacado también, el señor académico, eso de la «proscripción» de Lope de Vega, semejante á la de Víctor Hugo? Lope, añade M. Roujon, «vió formarse á su alrededor una coalición de envidiosos que lo obligó «á desterrarse él mismo de Madrid» y marchar á Valencia. ¡Qué atrocidad! Con perdón de toda la Academia Francesa junta, Lope no fué preso por deudas, ni se desterró «él mismo» á Valencia, sino que fué preso, y sentenciado á destierro, en la causa criminal que se le siguió en 1587 y 1588 por querella de Jerónimo Velázquez, un cómico, padre de Elena Osorio, una actriz. Elena había sido amante del poeta. Este, despechado porque lo sustituyó por un personaje rico de la corte, escribió contra ella, contra su padre, y en general contra toda la familia de Velázquez, unos versos castellanos y otros en latín macarrónico, que los Tribunales juzgaron punibles. ¿Hay nada más diferente del destierro de Víctor Hugo?

Si en lugar de creer á Lope de Vega tan «olvidado», M. Roujon se hubiera detenido á estudiar su biografía, habría visto muy pronto que es la más completa, quizás, entre las de todos los grandes autores españoles, y que así como hay enormes lagunas en la vida de Cervantes, podemos seguir la de Lope casi año por año. Pero M. Roujon, por las muestras, sólo conoce la «Fama póstuma», de Montalbán, boceto biográfico muy inexacto del «Fénix de los Ingenios», y no ha leído una sola línea de los trabajos de la Barrera, Pérez Pastor y Tomillo, en España; del profesor Rennert, en los Estados Unidos (el más completo biógrafo hasta ahora de Lope de Vega, cuyo libro, dicho sea de paso, tarda demasiado en traducirse al español), y del Sr. Fitzmaurice-Kelly, entre otros, en Inglaterra. Esto en cuanto á datos para la vida de Lope, que con respecto á otros muchos puntos de vista, que es imperdonable que desconozca un biógrafo del poeta, Chorley, que inauguró entre los ingleses la reacción en favor de Lope de Vega contra Calderón, y el inmortal Menéndez y Pelayo, han escrito sobre el asunto trabajos fundamentales, de los que evidentemente M. Roujon no tiene la menor noticia...

M. Roujon asegura que Lope «fué educado por los jesuítas»—ya apareció aquéllo—, y se extraña de que, no obstante, «no salió anticlerical, como Voltaire». Lope de Vega se educó con los padres teatinos, no con los jesuítas, y, además, ¿qué tiene que ver Voltaire en todo esto? Pero, en fin, cuento de nunca acabar sería ir señalando los que llamaremos cristianamente errores en el curioso prologuillo. Baste, para concluír, y ya que no se trata de Lope solo, sino de toda España, copiar el párrafo siguiente, en el que M. Roujon quiere demostrar que entre españoles «la fórmula más sencilla se resuelve en énfasis».

Dice así:

«Entre nosotros, cuando se rechaza á un candidato universitario, se le advierte, breve y secamente, que ha sido suspenso. Allá, en España, por el contrario, según me han referido, el bedel, encargado de transmitir al estudiante la mala noticia, se expresa en estos términos floreados:

«A pesar de los méritos excesivos de vuecencia, los examinadores tienen el dolor de no estar enteramente de acuerdo con vuecencia.»

En esas condiciones, ¿quién no amaría mejor ser reprobado con tal lujo de buenas formas que friamente admitido, como en Francia, aun con las mejores notas del mundo?

Asombroso es en verdad que M. Roujon crea que nadie pueda preferir, sólo porque lo traten de vuecencia, que lo reprueben á que lo aprueben en sus estudios universitarios; pero ¿quién le habrá contado á M. Roujon toda esa paparrucha? ¿Será posible que semejantes ideas se tengan en Francia de este país, y que se publiquen con tanto aplomo como si se tratara de Tombuctú ó de Abisinia?

Desde luego que hay en Francia excepciones. Si M. Roujon hubiera consultado su prólogo con sus compatriotas el Sr. Foulché-Delbosc, individuo de varias Academias de España y director de la *Revue hispanique*, ó con el profesor Merimée, de la Universidad de Burdeos, y otros ilustres hispanistas franceses, no habría cometido tales desaciertos. Pero ciertamente que los hispanistas franceses no son, como he dicho, muy numerosos. La mayoría en aquel país cree, y lo que es más triste, proclama sobre España á los cuatro vientos, cosas muy semejantes á las que dice M. Roujon. ¿No es muy comprensible que la nación española se sienta justamente lastimada? Se le atribuye una inferioridad denigrante, se habla con ligereza y menosprecio de sus glorias intelectuales más ilustres, y se la trata con desdeñosa altanería...

¡Triste suerte, también, la de los genios literarios! El castigo de su celebridad es que todo el mundo pueda hablar sobre ellos y decir impunemente cuanto se le antoja, como la desgracia del que tiene su tumba en un camino es que todo el mundo pueda pasarle por encima. ¿Por qué cuantos hablan sin ton ni son de Cervantes, de Lope ó de Shakespeare, no se enteran previamente de sus asuntos? ¿Acaso no tendrían que hacerlo si tuvieran que ocuparse de la vida y obras de algún contemporáneo que pudiera demandarles, por errores graves, ante los Tribunales de justicia? Muy doloroso sería para Lope de Vega, si pudiera darse cuenta de lo que pasa en nuestro tiempo, saber que los señores le Senne y de Saxe, y con ellos un coro de periodistas de París, creen haberlo salvado del olvido. Pero ¿qué diría Lope, ira de Dios, del prólogo de M. Henri Roujon, de la Academia Francesa?

JOSE DE ARMAS
C. de la Real Academia Española.

CHOCOLATE
EL GATO NEGRO

Es el mejor clase única, con ó sin vainilla. **2,50 pesetas paquete de 460 gramos**; medio paquete, 1,25. De venta: **Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.**

LOS TEATROS

ESTRENOS

«UN NEGOCIO DE ORO»

Lara.—La comedia francesa en tres actos *Un negocio de oro*, estrenada anoche, es ingeniosa, divertida y completamente merecedora del buen éxito que ha obtenido. Agréguese el mérito de una interpretación estimable y el de dos elegantes decoraciones de Amorós y Blancas. *Un negocio de oro* tiene interés creciente, cierta visualidad y un hábil entreveramiento de lo gracioso con lo emotivo.

A muchos espectadores el nombre del autor francés les habrá parecido una novedad. Sin duda nunca habrían oído hablar de Marcel Gerbidón. No me sorprende. Confieso que lo propio me sucedía. He pedido detalles á los allegados al Teatro Lara y me han dicho que esta comedia, *Un affaire d'or*, era la primera que Gerbidón había estrenado en un escenario importante, el del Teatro Antoine, y antes sólo escribió para el Grand Guignol y para la Comedia Royale. Los autores extranjeros son en mayor número cada día, y no es raro que el nombre y la obra de algún principiante se oculte á la investigación, no ya de los aficionados á teatralerías, sino de los mismos profesionales, que por obligación debemos y solemos estar al tanto de estas cosas. Todos los revisteros ó varios de ellos creímos el año pasado que una piececilla estrenada en la Princesa era original de D. Antonio Sotillo y D. Andrés Micho, como el cartel rezaba. Después nos enteramos de que M. Micho era un autor del Grand Guignol y francesa la obrita, quedando para el Sr. Sotillo, por lo tanto, los débiles laureles de la traducción únicamente. Por lo demás, el sistema del traductor, en el anuncio de su trabajo, no pudo ser más original. De haber traducido el *Ruy Blas*, hubiera sido probable, por las trazas, que hubiera escrito así: «Original de D. Antonio Sotillo y D. Víctor Hugo»...

*

En *Un negocio de oro* el propio Sr. Sotillo y su colaborador de ahora, D. Sinibaldo Gutiérrez, le han reconocido al autor, Marcelo Gerbidón, como era lógico, no sólo todos los honores públicos de la originalidad, sino todos los aplausos sin excepción. Quiero decir que los Sres. Gutiérrez y Sotillo, aun habiendo traducido la comedia excelentemente, renunciaron al favor de presentarse en las tablas cuando el público de Lara aplaudía con resuelta franqueza y cordial complacencia.

No puede pasarse sin leve protesta por este enorme galicismo de traducir *un affaire d'or* por *un negocio de oro*, habiendo en castellano tantas locuciones para expresar la misma idea: negocio redondo, un gran negocio, un río de oro, una mina de oro, etc., etc. No pueden seguir limitándose los traductores á una versión literal; en semejante clase de trabajos, no tanto debe tratarse de la letra como del espíritu de las palabras. No basta que la obra deje de estar en francés; se necesita que además pase por completo á estar en castellano. Un repasito de galicismos para rectificar varias frases no estaría de sobra en la generalidad de las comedias y operetas extranjeras transplantadas á nuestra escena en estos últimos tiempos.

Pero, en conjunto, la labor de los Sres. Sotillo y Gutiérrez me parece digna de grandes alabanzas, aparte de las que ya merecen por el buen gusto de haber fijado su atención en producción tan agradable y entretenida como *Un negocio de oro*.

La acción está situada en los Estados Unidos, que es hoy la verdadera patria de los negocios, de la codicia, y aun del dinero. La comedia de Gerbidón, de costumbres yanquis, examinadas á la luz del gracejo francés, tiene todo el encanto de un largo telegrama de periódico referente á la vida social de Norte América.

Sin que falten la intriga divertida, la observación amena y algo de fugitivo y dulce sentimentalismo, el asunto principal de *Un negocio de oro*, y casi la totalidad de la obra, ciñense á reflejar el ideal financiero, la ambición pecuniaria, la fiebre y el vértigo de la riqueza, lo extraordinario y fabuloso del archimillonarismo norteamericano.

La falta de espacio en estas columnas y la abundancia de episodios en la comedia misma me aconsejan huir por esta vez de extractar y comentar el argumento, en el cual van sabiamente enlazados lo pueril y lo profundo, el regocijo y el espanto, y así alternativamente nos invita á la risa y nos estremece. Todos los grandes colosos financieros del teatro moderno, sin exceptuar al protagonista de *Les affaires sont les affaires*, ni al de *Sanson*, se quedan en mantillas si se les compara con la voluntad tenaz y la impasibilidad cruel de Joh Gibbs, el héroe de *Un negocio de oro*. La comedia estrenada anoche, en fin, ya que no muy honda, ni muy poética, presenta el atractivo de una innegable originalidad; se aparta de la vulgaridad escénica, agudizada ¡ay! en los estrenos más recientes de esta temporada.

La señora Bárcenas y las señoritas Pardo y Seco dicen excelentemente el papel respectivo, amén de estar muy lindas. El Sr. Vargas no compuso nunca ningún tipo con tanto acierto como el del insaciable millonario yanqui que ayer le tocó en suerte.

El Sr. Mora resplandece con su gracia de siempre, y ninguno de los demás intérpretes enturbia la grata serenidad del conjunto.

CARAMANCHEL

«S. M. EL CUPON»

Gran Vía.—La eterna revista de los señores Perrín y Palacios reapareció anoche en este coliseo, siempre igual, igual, cristalizada en aquel patrón feliz de *Enseñanza libre*, y que cada dos ó tres años nos vuelven á servir estos afortunados autores, sin que el público muestre cansancio ante la repetición.

El fenómeno es inexplicable, porque manjar y condimento son idénticos en todas estas

producciones, y no obstante el público las saborea siempre con igual fruición.

Tres señores, también los mismos, Pérez, Ruiz y Fernández—¿no los han oído nombrar alguna vez?—aceptan la idea de fundar un periódico que les propone un tal Cardona, hombre que ya goza fama de listo de tiempo inmemorial.

—Daremos cupones—dice Cardona—; y puesto que se han rifado ya pavos y cerdos, rifaremos señoras.

Que las señoras perdonen á Cardona y á sus progenitores literarios esta falta de sindéresis, si no es falta de otra cosa que nosotros no acertamos á definir.

Ya está la revista planeada; ahora música, trajes, buenos palmitos, y á cobrar; tras un número musical, una escena hablada y medida con un cronómetro que bata segundos para que las tiples que salieron un momento antes vestidas de floristas tornen vestidas de cualquiera otra cosa y nos cantan después del indispensable pregón el inevitable tango, y así sucesivamente hasta el fin.

¿Pero hay gracia, ingenio, fantasía, espiritualidad en una obra así?

En las escenas de relleno tampoco aparece la fecundidad artística por ningún lado.

El tipo del padre de familia, el cuarteto de los chulos vividores y el niño gótico que para hablar profiere gritos inarticulados, como los cuadrumanos del profesor Gardner, son los encargados de que no se impaciente el público mientras el sexo bello del *elenco* se viste y desnuda en los *camerinos* con *fregolinesca* rapidez.

La música, del maestro Barrera, es bella en conjunto; pero debemos reprocharle también que obedezca al mismo patrón. Anoche oímos un pregón más, el de los nardos; á lo último no va á quedar sin música más que la coliflor, y esto es una injusticia, porque seguramente se emocionarían al escucharlo en la escena todas las patronas de Madrid.

Aplaudimos al maestro Barrera el mencionado pregoncito, el tango del bombón y la rumba, números que se oyeron con unánime agrado y se hicieron repetir.

Las Srtas. Saavedra y Vicente, y la señora Torregrosa trabajaron con acierto, conquistando los aplausos de la concurencia.

También fueron aplaudidos los Sres. Latorre, Banquells é Hidalgo, y muy singularmente el Sr. Guillén, que representó de un modo irreprochable su personaje.

La nueva revista de los Sres. Perrín y Palacios fué del agrado del público.

Merece verse por su vistosidad.

Y hacemos este justo reclamo porque, aun cuando el Cardona de los Sres. Perrín y Palacios diga que á los que hacemos reseñas de los espectáculos teatrales nadie nos lee, nos consta positivamente que Cardona se ha pasado de listo por esta vez.

Nos leen, irremediablemente, los autores de las obras, y cuando les censuramos—con harto sentimiento—todavía nos leen más. ¡El hombre es débil, aunque sea autor!

Que se apunte desde luego tres lectores seguros: Cardona y sus papás literarios; que estos tres lectores, aunque sea á oscuras, nos leerán.

J. del C.

GACETILLAS

Princesa.—A medida que transcurren las representaciones de la comedia de Eduardo Marquina titulada *Cuando florezcan los rosales*, aumenta el gran éxito que obtuvo la noche de su estreno. Ayer martes se agotaron las localidades para la sexta representación de *Cuando florezcan los rosales*.

Mañana jueves, en función especial, á precios especiales, á las seis de la tarde, octava representación de *Cuando florezcan los rosales*.

Pasado mañana viernes, en función popular, *Cuando florezcan los rosales*.

Zarzuela.—La inauguración de este teatro y debut de la compañía se verificará el jueves 20 de febrero con dos funciones, en la siguiente forma: Primera, á las cinco, de la tarde, función de homenaje al maestro Caballero. Programa: Fantasía á orquesta y banda sobre motivos de varias zarzuelas del maestro Caballero; la zarzuela en tres actos *Las dos Princesas*, con decorado y sastrería nuevos; dos palabras escritas en memoria de Caballero por el maestro Amadeo Vives, y coro de repatriados de *Gigantes y cabezudos*, por todos los actores y coro de caballeros de la compañía. Segunda, á las nueve y media de la noche, función de homenaje al maestro Chapí. Programa: la zarzuela en tres actos *El Rey que rabió*, con nuevo decorado y sastrería, Fantasía á orquesta sobre motivos de varias obras del maestro Chapí, por Conrado del Campo, precedidas de un diálogo de los Sres. Alvarez Quintero, titulado *Alma española*: dos palabras escritas en memoria de Chapí, por Sinesio Delgado, y concertante de *La tempestad*, cantado por todos los artistas de la compañía y coro general.

Apolo.—El jueves, en las secciones dobles que darán principio á las seis de la tarde y diez de la noche, hará su presentación en este teatro la notable compañía tirolesa de canto y baile Los Gebhads, cuyos trabajos artísticos se detallarán oportunamente.

En la compañía figuran nueve personas de ambos sexos. Proceden de París y vienen precedidos de gran renombre.

Las funciones y orden de las mismas será el siguiente:

A las seis, *La cocina*, Los Gebhads y *Los cadetes de la Reina*; á las diez, *La cucaña de Solarillo*, Los Gebhads y *Los cadetes de la Reina*.

Gran Teatro.—En vista de que muchas familias no pudieron asistir á la función del domingo por la tarde, por haberse agotado todos los palcos, esta Empresa, á petición de muchas familias aristocráticas, ha acordado dar el próximo jueves *una gran matinée infantil de moda*, á las cinco de la tarde, con un programa selecto y dedicado á las familias.

Cómico.—Hoy miércoles, á las seis y media de la tarde, última representación, por ahora, del aplaudidísimo viaje en cuatro actos *Los perros de presa*.

El jueves, en dicha sección de las seis y media, se pondrá en escena, por primera vez en dicha hora, la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva en dos actos *La misa del gallo*. Todas las noches, á las diez y media, *La misa del gallo* (dos actos), en la que tanto se distinguen Loreto Prado y Chicote.

Martín. (Cinematógrafo.) — Con un gran éxito, y no menor entrada, se está proyectando la importante cinta «Dos astucias encontradas», la cual se dará hoy por última vez, con los estrenos de las sensacionales cintas de 2.000 metros «Sobre las gradas del trono» y «La mujer detective».

Estas dos películas son esperadas con verdadera expectación por los éxitos alcanzados en el Extranjero, pues tanto el argumento de «Sobre las gradas del trono» como el de «La mujer detective», son verdaderamente interesantes.

En esta semana tendrá también lugar el estreno de la cinta de asunto policíaco «Nick Winter y los compañeros del trébol», proyectándose el viernes la película de actualidad «Historia de Jesús ó El drama del Calvario».

Trianón Palace.—Anteanoche debutó en este *music-hall* Angelita Solsona, la hermosa y popular cupletista española que tantas simpatías cuenta entre el público madrileño. Después de su larga ausencia de las tablas éste la dispensó cordial acogida, y la artista, con una presentación elegantísima y lujosa, interpretó varias lindas canciones que le valieron muchos aplausos.

También los obtiene á diario muy ruidosos el célebre excéntrico inglés Swan, cuyo trabajo excede á todo elogio, y los demás selectos números que forman el programa.

Salón Madrid.—La cuestión surgida entre las conocidas artistas Chelito y Preciosilla ha sido resuelta mediante un desafío á florete, en el que ambas artistas demuestran un perfectísimo conocimiento en el manejo de las armas.

El desafío, que será interminable en el cartel de este Salón, es de los que dará juego y causará sensación, pues los asaltos se repiten diariamente, sin que ninguna de ambas combatientes logre vencer.

Los asaltos, en número de tres, se repiten diariamente, y el público, admirado de las gentiles artistas Chelito y Preciosilla, llena todas las noches el Salón de la calle de Cedaceros.

Los aficionados.—En la noche del 12 de febrero un puñado de jóvenes pasó amenamente las horas en una grata velada artística. Fué en la farandulesca sala del teatro Barbieri, ese teatrito enclavado en el rincón más clásico de un barrio castizo, cuyo nombre nos evoca el genio musical de aquel maestro.

El programa de la función estuvo á cargo de los Sres. Medina, Aparicio, Alarcón, González, Gayo, Palmero, Schuler y Cocentaina, y las Srtas. Romero y García, que representaron con un acierto muy justo y muy discreto *El puñal del godo*, *Lo más hermoso* y *Francfort*, en cuyas obras todos cosecharon sinceros aplausos para su labor.

El intermedio cómico acrobático por Los Lorens también agradó mucho á la numerosa concurrencia que presenció el espectáculo. Especialmente en las mujeres y en los niños suscitó ingenuas carcajadas.

Al final de la fiesta hubo la nota grata de una rifa. Cuatro regalos, para señora, caballero y niño, de los que quedaron complacidísimos los agraciados.

En suma, unos momentos de franco esparcimiento, que merecen repetirse, nos proporcionaron los acertados organizadores del mencionado acto teatral.

TOROS Y TOREROS

La nueva Empresa de la Plaza de Toros ha terminado ya sus trabajos de organización para la presente temporada.

Tiene ya ultimados los contratos con los matadores siguientes: Bomba y su hermano, Gallo y Gallito, Machaco, Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao, Regaterín, Manolete, Gaona, Martín Vázquez, Malla, Paco Madrid, Minuto, Chiquito de Begoña, Torquito, Guerrerito y Moreno de Algeciras.

Las ganaderías que enviarán toros son las que hemos dicho en otra información que hicimos en las columnas de este periódico.

Los servicios de plaza serán los mismos que en la actualidad; no parece que se mudará ni un aguador. Todo, pues, sigue igual.

Como la Empresa, cuando se quedó con la contrata de la Plaza, la mayoría de los astros de fama estaban ya escriturados, no pueden venir á lo corrida del domingo de Pascua y á la del día siguiente, es probable que para la primera se lidien ocho toros, y los matadores tal vez serán Cocherito de Bilbao, Manolete, Gallito Chico y Agustín García Malla.

Para la primera de abono puede que acierte si digo que serán Gallo mayor, Cocherito y Regaterín.

Estas dos combinaciones tienen grandes probabilidades de verse realizadas; pero si así no fuera, no creo que es motivo para que nadie se enfade conmigo y me mande los padrinos. Mi deseo de informar cuanto más pronto mejor, me hace adelantar estas noticias, no muy seguras aún.

Lo que sí es segurísimo que el martes 25 torearán (y esto es sabido hasta la saciedad) Posadas y Belmonte.

La corrida de la Prensa, el 17 de abril ó el 24 del mismo mes, con ocho toros, para Ricardo Torres, Gallo, Machaquito y Vicente Pastor.

P. ALVAREZ.

Buzón público

Para el director general de Correos y Telégrafos.—La Prensa de Granada publica algunos sueltos y artículos sobre la molestia que causa á aquel vecindario la expedición de telegramas, por hallarse instalado el Centro de Telégrafos á 25 metros de altura sobre el nivel de la calle, y haber necesidad de subir, para llegar á las oficinas, más de cincuenta escalones.

De aquí resulta que el público sólo utilice el telégrafo cuando no tiene más remedio y en casos de verdadera imposibilidad de comunicarse por otros medios, siendo, por esta causa, notable el descenso de telegramas en los dos últimos años.

Anisete Marie Brizard

El borracho es un ser despreciable.

El alcohol es el enemigo del hombre.

Pero la existencia del delicioso Anisete Marie Brizard lo justifica todo.

EL DENTISTA EN LAS CARCELES

«Odia el delito y compadece al delincuente» es el letrero que en la puerta de la fachada de la prisión celular de Madrid leo todas las mañanas al acudir á prestar mis profesionales servicios á los desgraciados reclusos que, separados de la sociedad por la ley, cumplen en su encierro la deuda contraída por su delito.

Este letrero, que desde muy niño aprendí, provocando en mi ánimo muy distintas y encontradas sensaciones, me acompaña en mis visitas, y lleno de piadosa indulgencia atravieso los rastrillos, el llamado centro y la segunda galería, para entrar en el patio y desde aquí al pabellón de enfermería, donde, respirando más libertad, me desquito de la sistólica impresión causada por la actitud de los rostros vistos en las galerías ó al través del ventanillo de las celdas, donde se encierra la desgracia, la morbosidad de una naturaleza ó el cerebro morboso de un degenerado.

Al entrar en el pabellón de enfermería es donde se pierde casi por completo el recuerdo de la rigidez que caracteriza á estos establecimientos penitenciarios, para no dar cabida más que á la piedad y al cristiano consuelo que requieren estos enfermos dobles, puesto que á su natural estar y ser suman el mal que les aqueja y retiene en la enfermería.

Si examinais estos rostros, vulgares casi siempre, veréis retratados en ellos á veces la tristeza, el desaliento y el desconsuelo, junto con otras huellas que mortífera enfermedad imprime á su desgastado organismo, cuyo escaso vigor parece reconcentrarse en unos ojos que, aunque hundidos, agrandan la escualidez de su rostro; éste es el tuberculoso.

Otros presentan piel de color gris azulado, de aspecto edematoso, abotagado, debido á que su tejido celular es rico en agua; musculatura *deficiente*, y, en fin, cuantos estigmas producen una nutrición escasa, que acaso pueda atribuirse, entre otras causas, á estados psíquicos deprimentes: separación de familia y amigos, falta de libertad, etc.

Dejando aparte cuanto por inspección observamos en el hábito exterior y reduciéndonos á nuestro campo profesional, si examinamos la cavidal bucal de estos desgraciados, hijos quizás del alcohol, de la avariosis y aun de la misma tuberculosis, encontraremos anomalías en la configuración de sus maxilares, de sus bóvedas palatinas, tamaño de la cavidad bucal, atrasos en la erupción de los dientes, con todas sus irregularidades. Ya causas todas que han podido afectar de una manera decisiva al desarrollo de la masa cerebroespinal y constituir la causa remota del desequilibrio de sus centros motores, cuyo deficiente funcionalismo en tales casos constituirá el exclusivo origen de multitud de delitos.

También observamos anomalías de estructura, y entre las variadas hipoplasias del esmalte, el llamado diente de Parrot y el de Hutchinson, terminando, en fin, nuestro examen con las distintas variedades de desarrollo, forma y posición de los dientes, circunstancias todas que pueden influir en el carácter que ha de modelar las tendencias, favoreciendo ó corrigiendo las inclinaciones del adolescente.

Si al analizar todos estos datos los relacionamos unos con otros, puesto que vemos la íntima relación que entre sí tienen todos ellos; si los consideramos como causas predisponentes, es un deber social que restemos influencias y predisposición.

De estas consideraciones se desprende que, si en la sociedad es útil el dentista, en la cárcel, por el género de vida y la población de naturalezas depauperadas que la constituyen, es necesario, porque la vulnerabilidad que á sus dientes proporciona; entre otras, las deficiencias de nutrición y, por consiguiente, la escasez de fosfatos y carbonatos, hace que en la mayoría de los presos sea frecuente la caries dental, pudiendo encontrarse en la boca del recluso, resguardados indefinidamente en el sarro, en los intersticios de los dientes, y más abundantes en las caries por sus condiciones de cultivo, todos los microbios de la patología humana, desde los inofensivos leptrotix bucalis hasta el temible bacilo de Koch.

En estas condiciones, ¿hemos de negarle los servicios odontológicos, hoy que tanto se trabaja en Dispensarios y Sanatorios para combatir los crecientes estragos de la terrible tuberculosis, al recluso que tan necesitado está de higiene profiláctica? Si así lo hacemos, esa misma colonia de microbios que, barridos incesantemente, son arrastrados al estómago por la saliva, sólo esperarán una oportunidad, una puerta de entrada, una causa determinante que exalte su virulencia ó cree la oportunidad morbosa para empezar sus estragos en órganos próximos ó lejanos con una lentitud que permita á las leyes humanas, cumplida su condena, restituir al enfermo delincuente en la sociedad como foco de infección para su azote y castigo por el abandono en que lo tuvo.

Si es en el terreno médico legal, no es menos importante el papel del dentista, que, anotando el índice palatino de los reclusos y tomando impresiones de los maxilares, reunirá gran número de datos estadísticos que servirán en muchas ocasiones para determinar, favoreciendo la acción de la justicia, la identificación personal, viniendo así á enriquecerse las prácticas seguidas en los gabinetes antropométricos.

ANTONIO PULIDO

(Odontólogo de cárceles.)

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Colegio de huérfanos.

Los Cuerpos de Intendencia é Intervención se acupan en estos momentos de convertir su Patronato de huérfanos en Colegio para los de ambos sexos, bajo la base de estudio del proyecto redactado á este fin por el oficial primero de Intendencia D. José Sarmiento Lasuén.

La Junta Central de dicho Patronato, domiciliada n el ministerio de la Guerra, ha nombrado una ponencia para formular el reglamento del Colegio, constituída por el mayor D. Eusebio Pascual Bauzá, profesor de la Escuela Superior de Guerra, el citado oficial Sarmiento y el oficial primero de Intervención militar y abogado D. Arcadio Modroño.

Ingenieros.

Son destinados: coronel Durango á excedente en la quinta región; tenientes coroneles Ruiz Zorrilla á excedente y Torres á la comandancia de Pamplona; comandante Montero á excedente, Carrera á la comandancia de Málaga, Madinaveitia á la comandancia general de la sexta región y Lara á excedente; capitanes: Nolla á la compañía de Telégrafos de Melilla, Petrirena al regimiento de Telégrafos, Piñol al octavo depósito de reserva, Romero á Larache, Ingunza al Laboratorio del material, Guijarro á Ferrocarriles, Peláez á Telégrafos, Loscertales á Pontoneros, F. Albalat al primero de zapadores, Castañón á la comandancia de Badajoz, García Rodríguez al regimiento mixto de Ceuta, Macía de la Torre á la comandancia de Ciudad Rodrigo, Rivadulla al tercero de zapadores y Fenech al mixto de Melilla; primeros tenientes: Mendicuti á Telégrafos de Melilla, Escudero á ídem, Fernández Mulero al mixto de Melilla, Camargo al tercero de zapadores y Camacho á Menorca; segundos tenientes (E. R.): Rodríguez, Mulas, Iglesias, Huertas y Castillo al primero de zapadores, Pedroso y Alvarez Fernández al tercero, Arguerich Urruti y Ruiz Pastor al cuarto, García Seguí, García Villalba y Poch al de Telégrafos, Moleiro, Ortiz, Atienza y Valle al de Ferrocarriles, Escudero al mixto de Melilla y Sánchez Burgos al mixto de Ceuta.

Matrimonio.

Licencia matrimonial al segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Guillermo Rodríguez Esteban.

Reglamento.

Ha sido aprobado con carácter definitivo el reglamento orgánico por el que ha de regirse el Colegio de Huérfanos de la Concepción.

Excedente.

Pasa á esta situación el teniente coronel de la Guardia Civil D. Julio Pantoja.

Retiro.

Se concede á los primeros tenientes de la Guardia Civil (E. R.) D. Eugenio López Jiménez y D. Antonio Suárez Martínez, y al

---

(37)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Entonces...?

—No me había equivocado: el señor De Bucy-Lornans no veía en mí más que la riquísima heredera. Me prometió respetar nuestros convenios secretos. Vais á ver hasta qué punto ese hombre es infame. Me insinuó, sin que entonces comprendiera lo que quería decir, me insinuó que quedaríamos libres uno y otro, con tal de que no hubiese escándalo.

—¡Qué vergüenza!

—El duque ha cumplido su palabra.

—Pero no por eso estáis menos ligada para siempre á ese hombre.

—No.

—¡Cómo!

—Voy á decíroslo.

Clotilde continuó diciendo:

—Sabed, Enrique, que este hombre, este duque, descendiente de una familia ilustre, es un miserable que ha dilapidado su patrimonio, que era considerable, en orgías de todo género. Lo que no da el desenfreno lo da el juego. Juega ciega y locamente, y ha perdido al juego sumas enormes. Si os dijese que desde que nos casamos no ha pasado una sola noche en el hotel... Ni una sola vez ha entrado antes del día. No podéis imaginar cuál es su cinismo. Confieso que no suponía yo hasta qué punto el vicio puede envilecer á ciertas naturalezas que no tienen nada de humano.

—¿Es posible?

—Juzgad. Hace una hora entró en este cuarto. Traía una carta que se ha proporcionado no sé cómo. Mi carta. Esa carta que os he dirigido dándoos cita.

—¡Esa carta! ¡Si me la han robado en mi casa! Esa carta ha desaparecido sin que yo pueda explicarme cómo.

—Se la ha proporcionado por no sé qué infernal maquinación.

—¿Con qué objeto?

—Mi padre, temiendo con razón que su yerno dilapidara nuestra fortuna como ha dilapidado la suya, ha hecho redactar un contrato de matrimonio con toda la habilidad que sabéis que tiene.

—Comprendo: vuestro marido no tiene la libre disposición de vuestros bienes.

—Precisamente. Mi padre le ha constituído una renta mensual de veinticinco mil francos; pero sin mi firma, que yo me había comprometido á no dársela, no puede disponer de nada que me pertenezca.

—¿Y qué más?

—El duque de Bucy-Lornans me ha presentado hace una hora un poder, válido por diez años, pidiéndome que lo firmase.

—Supongo que habéis rehusado.

—Esperad. Me ha enseñado la carta que os he dirigido.

—Concluíd.

—Estaba armado, y me ha amenazado, si no firmaba este poder, con mataros á mi vista.

—¿Y habéis firmado?

—Estaba en esa ventana. A la luz de la luna os ha visto entrar y dirigiros al hotel. Iba á encontraros á media noche en mi cuarto, donde mi nodriza había recibido orden de introducción. Había habido fragante delito. El duque os habría matado por sorpresa... ¿Y qué habría sido de mí, yo, que os amo siempre?

Y la joven, rendida, cayó en una butaca, sollozando.

—¡Clotilde!—dijo Enrique, profundamente emocionado.

Hubo un momento de silencio, durante el cual la duquesa recobró su energía.

—¿Qué importa la fortuna?—dijo.—La firma que he dado á mi marido me cuesta diez millones. Sea. Está bien hecho, pues he comprado mi libertad. Y ahora que lo sabéis todo, respondedme, Enrique: ¿Me amáis como yo os amo, es decir, hasta el punto de sacrificármelo todo?

—Sí—respondió solemnemente el joven.

—Pues bien, sabed que no quiero vivir bajo el mismo techo que ese hombre. Sabed que estoy dispuesta á todo, que no temo nada, que arrostro el desprecio que cae sobre las mujeres cuando no cumplen los pretendidos deberes que la sociedad impone; sabed que seré feliz siempre si vivo con el hombre que amo, y sabed, por último, que sin cuidarme de mi padre, cuya ambición me ha sumergido en este abismo, estoy dispuesta á todo, si vos me decís ¡venid! Dispuesta á seguiros adonde queráis conducirme.

—¿Decís verdad, Clotilde? ¿Estáis bien decidida?

—Sí.

—¿No lamentaréis nunca esa resolución que tomáis en un momento de exaltación?

—Jamás. ¿Y vos?

—¡Oh! Yo os amo, Clotilde. Os adoro. Vuestra decisión me llena de una alegría tan grande como era mi amargura al venir aquí. Pero si habéis de sufrir por la suerte que os espera; si habéis de lamentar el haberme seguido, ¡oh!, preferiría perderos hoy á recibir de vos el menor reproche.

La duquesa repuso con una fuerza que no se hubiera supuesto en aquella delicada criatura:

—Estoy decidida. Jamás lamentaré nada, mientras me améis como yo os amo. Soy joven, amante, os adoro, puedo ser todavía dichosa, y no dudo. Preferiría morir á vivir más tiempo aquí. El duque de Bucy-Lornans está pagado, y no reclamará nada, seguramente. Mi padre me ama. Su orgullo sufrirá... y volverá á mí. En cuanto al mundo, poco me importa. Quiero vivir por y para vos, toda vuestra, oculta y dichosa por vuestro amor. El resto me es indiferente. Mi marido me lo ha repetido hace poco y he comprendido entonces lo que había insinuado poco antes de nuestro matrimonio.» Firmad, me ha dicho, y sois libre. Quería decirme que podía tomar un amante y que él cerraría los ojos. También quería que el mundo no se apercibiese de nada. Pero semejantes compromisos no son para personas tales como nosotros... ¿No es verdad, Enrique? Quiero ser toda vuestra y libre completamente. ¿Lo queréis como yo? Desde esta noche, si decís que sí, partiré de aquí, de donde no llevaré nada y seré vuestra esposa ante Dios hasta el día, quizás próximo, en que os pertenezca legítimamente. ¡Ah!, Enrique, qué bien habéis hecho en volver. ¡Qué feliz soy en teneros en mis brazos! ¡Cuánto os amo!

Y loca de amor, bruscamente, la joven puso sus labios sobre los de su amante, el cual, trastornado, la devolvió un beso.

Este beso era el primero que aquellos dos seres nobles y puros cambiaban.

XVII

Después de haber enviado al señor de Bucy-Lornans la carta de Clotilde, que había robado del bufete de Enrique Mimerac, Felipe Perrault fué á comer á su pequeño restaurant del Mercado del Trigo, encantado de un día que le había valido veinticinco mil francos.

Terminada la comida, se dirigió hacia el almacén de novedades de Regina, objeto habitual de su paseo de noche; ésta estaba hermosa y clara, pero glacial.

—Todavía cuatro días de espera para conocer su decisión—exclamó—. ¡Cuatro días, cuatro siglos!

2009 Ministerio de Cultura

segundo teniente (E. R.) D. Manuel Fernández García.

Supernumerario.

Pasa á esta situación el primer teniente de Ingenieros D. José Cañete, nombrado ingeniero jefe de Obras públicas del golfo de Guinea.

Residencia.

Se autoriza al general Makenna para fijar la residencia en Barcelona, y al general Pereyra en Palencia.

Ayudantes.

Se nombran: ayudante del general gobernador militar de Mallorca al teniente coronel de Infantería D. Fernando Crespo, y del teniente general D. Luis Makenna al comandante de Estado Mayor D. Ramón Mucientes.

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque los generales Echagüe, Ezpeleta y Morell, el intendente Sr. Sierra, el senador Sr. Olmedilla, el diputado Sr. Sol y Ortega y el senador señor marqués de Ibarra.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante.

Nombróse ayudante personal del contraalmirante D. Diego Carlier al teniente de navío D. Miguel Sagrera.

Licencia.

Se concedió por enfermo al segundo maquinista D. Bernardo Pérez.

Escuela Naval.

Fué destinado á la Escuela Naval militar el segundo médico de la Armada D. José L. Acquaroni.

Agregado.

Ha sido agregado á los servicios de artillería de la Armada el capitán de infantería de Marina D. Pedro Montero.

Sanidad.

El segundo médico de la Armada D. Enrique Enciso Gallut ha sido destinado al cañonero *Laya*.

Artillería.

Se destina como jefe del Negociado del personal de la Jefatura de servicios de artillería al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Juan Aguilar, y como secretario de la Junta facultativa de artillería al jefe de igual empleo don Manuel de Pando.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de la Carraca y fondeó en bahía el *Almirante Lobo*.

Entró en Cartagena el *Temerario*.

Zarpó de Melilla el *Bonifaz*.

Quedó en el dique de Cartagena el *Victoria*.

Al todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

TRIBUNA LIBRE

Sobre oposiciones á Notarías

Y II

Debo á la amabilidad del mismo notario aludido al comienzo de la primera parte de este artículo el poseer un ejemplar de *El Diluvio*, de Barcelona, que publica íntegra la exposición dirigida recientemente por los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Ciudad Condal al Presidente del Consejo de Ministros reiterando su protesta contra la centralización de las oposiciones. Por telegramas leídos en *El Liberal* ya tenía noticias de dicho documento y había ralizado yo alguna gestión con él relacionada. Ahora voy á dedicarle también algún comentario, que bien se lo merece, no sólo por lo que en él se dice, sino por venir de quien viene.

Los estudiantes, como gente joven, son materia siempre dispuesta á luchar por toda empresa que creen noble y generosa; jamás se les llama en vano para defender un ideal de justicia. Y si en la empresa van mezclados sus intereses directa ó indirectamente, miel sobre hojuelas: se lanzan á ella con verdadero ardimiento.

Algo de esto les ha ocurrido á los simpáticos estudiantes de Derecho de Barcelona en la cuestión de las oposiciones á Notarías, y lo sensible y lastimoso es que en este caso luchan por una causa que no es justa y, además, van contra sus propios intereses. Voy á demostrarlo.

En el documento que los estudiantes de Barcelona dirigen al señor conde de Romanones se incurre en los mismos errores de que adolece, en mi modesta opinión, el telegrama del Sr. Domenech, relativos al clamoreo general de Cataluña contra la centralización y á que ésta implica un agravio al Derecho catalán, sobre cuyos extremos me remito á lo dicho anteriormente. También se afirma en el mismo documento que todas las regiones de España protestaron contra el real decreto, y esto es totalmente inexacto, porque en el ministerio de Gracia y Justicia existen palmarias pruebas de todo lo contrario, esto es, que todo el Notariado español, con la sola excepción de Barcelona y Mallorca, mostró su conformidad con la centralización.

Dicen asimismo en su escrito los estudiantes catalanes: «demostrándose también cumplidamente que el real decreto establecía un privilegio á favor de los residentes en Madrid».

Si el real decreto en cuestión se hubiese propuesto crear ese privilegio estaría perfectamente justificada la tenaz protesta, no sólo de Cataluña, sino de todas las provincias españolas; pero no se trata de establecer privilegios en favor de nadie, sino más bien de establecer un derecho igualatorio, de colocar á todas las provincias en igualdad de condiciones respecto al lugar donde las oposiciones hayan de celebrarse, y si de la elección de sitio resulta alguna ventaja para los residentes en Madrid, no es porque deliberada ó intencionalmente quiera concedérseles, sino que esa es una ventaja inherente á la situación gográfica de la capital del reino. En todo caso ese argumento, aunque en menor escala, lo mismo pudiera utilizarse, con la descentralización, en contra de la capital del territorio por el resto de los opositores de España, pues los residentes en el lugar donde las oposiciones se verifiquen siempre resultarán beneficiados. Se trata, pues, de una ventaja inevitable, mas no de un privilegio.

Pero si lo que origina las protestas es que las oposiciones sean en Madrid, se ha resuelto el problema: los que residimos en la corte gustosos accedemos á que sea otra la capital de territorio donde se celebren, por ejemplo, en Valladolid, Burgos ó Cáceres, ó en Albacete, Zaragoza, Sevilla, Valencia ó Barcelona; pero con una condición: que donde quiera que ellas se celebren sea para proveer todas las vacantes de España. Esto es lo esencial: que ante un solo tribunal, con unos solos ejercicios y un solo gasto se pueda optar á todas las Notarías vacantes en la fecha de la oposición, sea cual fuere el Colegio á que pertenezcan.

Precisamente los que habitamos en Madrid, por lo mismo que es el centro de España y tiene facilidad de comunicaciones con todas las Audiencias, admitiríamos sin reparo que todas las oposiciones se celebrasen inclusive en las capitales más apartadas, como La Coruña, Oviedo y Granada. Nosotros estamos en buenas condiciones para ir á todas partes. Es este *un privilegio* que nadie puede quitarnos. Y entiendo que hasta podría solucionarse el conflicto señalando cuátro ó cinco capitales de Audiencia de las más céntricas (por ejemplo, Madrid, Valladolid, Albacete, Zaragoza) para que cada año en una de ellas, automática y sucesivamente, se celebrasen las oposiciones; mas con la condición antes indicada: que cada año, y en fecha fija además, se cubriesen todas las vacantes que hubiese, cualquiera que fuese la capital donde se celebrasen las oposiciones y el Colegio á que las Notarías vacantes perteneciesen. Esto sería una centralización relativa.

Todavía podría establecerse esta votación ó turno entre todas las capitales de Audiencia, verificándose cada año en una de ellas las oposiciones, y así cada quince años se volverían á celebrar en todas; pero no sería equitativo proceder así.

Los que vivimos en la corte podríamos aceptar cualquiera de las propuestas soluciones; los que habitan en provincias, no. Y porque hoy representamos el interés de todos los opositores, incluso el de los catalanes, no seríamos leales ni cumpliríamos el mandato recibido si no defendiéramos la centralización pura, y por eso la mantenemos y la defenderemos, en tanto no se nos retiren los poderes que se nos han conferido.

La razón de esto está al alcance de todas las inteligencias. Si se fijase como lugar para celebrar las oposiciones á Valladolid, que es de lo más céntrico, resultarían perjudicados los opositores de toda Andalucía, Cataluña, Levante, Aragón y demás que viajan por las líneas del Mediodía. Este perjuicio aumentaría si fuesen Burgos, Oviedo ó la Coruña las poblaciones elegidas. Si, por el contrario, se localizan en Zaragoza, Albacete ó Sevilla, resultarían perjudicados los opositores de Castilla la Vieja, Vascongadas, Galicia y Asturias. Sólo celebrándose en Madrid se coloca en igualdad de circunstancias á los opositores de todas las regiones y provincias. Son, por estas razones, los de provincias los más interesados en que las oposiciones se verifiquen siempre en Madrid.

Y ahora, para que comprendáis mejor, amables jóvenes, estudiantes de hoy, nuestros compañeros de mañana, lo que para los opositores representa uno ú otro sistema, voy á poneros delante un caso práctico. Hay en la actualidad 34 Notarías vacantes que deben proveerse por oposición libre, y 19 por oposición entre notarios. Si las oposiciones se celebran con arreglo al real decreto centralizándolas, los opositores de toda España, con sólo un viaje á Madrid, una sola documentación, ante un mismo y único Tribunal y con unos solos ejercicios, pueden optar á las 34 Notarías, unos, y á las otras 19, los otros. En cambio, con el sistema descentralizador que vosotros defendéis, para optar á esas mismas Notarías, los opositores tendrían que ir á Oviedo, Coruña, Cáceres, Valladolid, Burgos, Madrid, Pamplona, Zaragoza, Albacete, Valencia, Barcelona, Granada, Sevilla, Palma y Las Palmas. Es decir, que tendrían que atravesar España diferentes veces, visitar «quince» poblaciones, y, además de los gastos de locomoción y hospedaje que este continuo ir y venir de una á otra capital supone, realizar «quince veces» los desembolsos que la documentación importa, pagar «quince veces» 30 pesetas para honorarios de los individuos del Tribunal, etc., y ser apreciados sus méritos por «quince» Tribunales diferentes. Y ¿cuál sería el opositor que podría soportar tanto gasto, y aun pudiendo soportarle, que se aventurara á efectuarlo, sabiendo que en cada capital de las mencionadas sólo podría optar á una ó dos Notarías, con lo cual, por consiguiente, disminuye muchísimo la probabilidad de salir triunfante?

Tal es el resultado que ofrece la descentralización para los opositores, á quienes sólo perjuicios reporta, sin beneficiar á nadie. En cuanto á la fe notarial, al ser las oposiciones ante las Audiencias, como son muy pocas las Notarías de primera y segunda clase que se proveen por oposición directa, ó habría que convocarlas para cubrir una sola vacante, ó si se espera á que haya dos ó tres acontecería que algunas Notarías estarían vacantes durante cinco ó más años, cual acontece en la actualidad, que sólo en capitales de provincia y, por tanto, de primera clase, hay seis Notarías que vacan hace más de cinco años, y esto equivale á suprimirlas de hecho.

Pensad, estudiantes de las Facultades de Derecho de Barcelona y del resto de España, que á todos me dirijo; reflexionad sobre lo que dejo expuesto. Ved si he demostrado que no es justo lo que pretendéis y que vais contra vuestros intereses. Fijaos en que no se trata de conceder ó denegar facultades ó medios á las regiones, provincias ó Municipios para desenvolver sus aptitudes y desarrollar sus intereses morales y materiales, sino de cosa mucho más sencilla y distinta; pensad que los opositores de hoy, vuestros compañeros de mañana, todos, sin distinción de regiones ni provincias, piden la centralización, y que cuando los que tienen más experiencia de la vida que vosotros y hasta ya han hecho oposiciones á Notarías con el sistema *descentralizador*, piden unánimemente la *centralización*, razones poderosas tendrán para ello; pensad que al obrar como lo hacemos defendemos nuestros intereses y los vuestros, pues si, lo que no esperamos, triunfara el principio descentralizador, ¡cómo habríais de arrepentiros de vuestra protesta los que pretendiérais ser notarios! Las oposiciones á Notarías deben ser en Madrid, por igual motivo que lo son las de la Judicatura, abogados del Estado, registradores, catedráticos, etc. Pensad en todo esto fríamente, serenamente, libres de todo prejuicio y de toda pasión, con la vista fija en el interés de la institución notarial en general y en el particular de los opositores, y después de meditarlo bien, decidme si persistís en vuestra protesta ó si unís vuestro voto al de vuestros compañeros de mañana.

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Cortés, Gómez Pallete, Ortega, Ruiz Rañoy, Centaño y Urzáiz; vicealmirante Barrasa, intendente militar Viqueira, coroneles Bellod, Ugarte y Malo, teniente coronel Roselló, capitán de fragata Gutiérrez Sobral, comandante Escario, capitanes Reyno y Fernández Quintero y primer teniente García Ibarrola.

El coronel duque de Tetuán, con una Comisión de jefes y oficiales del regimiento lanceros de la Reina, ha cumplimentado á Su Majestad la Reina Doña Victoria para darle las gracias por haber dedicado un retrato á dicho Cuerpo.

También tuvo audiencia con S. M. el general Banús.

A S. M. la Reina Doña Cristina han ofrecido sus respetos D. Antonio Pineda y don Luis Ortega Morejón.

Hoy celebra su día el primogénito de Su Alteza el Infante D. Alfonso de Orleans y Borbón.

Las dos Reinas, la Archiduquesa Isabel y los Infantes fueron á felicitar al egregio niño y á llevarle juguetes.

El ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. el decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Marina de la República Argentina.

El senador señor conde de Villamonte ha estado en Palacio á dar gracias á S. M. el Rey por haberle concedido la gran cruz de Isabel la Católica.

Esta mañana ha sufrido en su hotel de la calle de Quintana la torcedura de un pie Su Alteza la Infanta doña Beatriz de Coburgo.

Afortunadamente no tiene importancia el accidente.

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones, no obstante celebrar su fiesta onomástica, concurrió después del despacho con el Rey á la Presidencia, en donde recibió la visita de numerosos amigos políticos suyos, que fueron á felicitarle.

Recibió á los *reporters*, á quienes dijo que continuaba sin haber noticias, y que se había entrado en el período electoral en medio de una gran calma.

Confirmó el señor conde que el Rey había dirigido ayer dos expresivos telegramas á los Presidentes saliente y entrante de la República francesa.

Luego habló de la suspensión del Congreso de enseñanza, declarando que no se debía á ninguna causa de carácter político, sino al hecho de que se habían inscrito cerca de ocho mil, y que en cada tema tenían pedida la palabra ciento ó doscientos.

Buscaré una fórmula para que el Congreso pueda celebrarse en condiciones de tranquilidad y de orden, y no se dé el caso de que se convierta en un campo de Agramante.

Claro está que esa fórmula ha de consistir en la limitación del número de los congresistas, y precisamente en la forma de llevarle á cabo estriba la dificultad.

Si se admiten los quinientos primeramente inscritos, protestan los restantes; así es que el señor ministro de Instrucción pública llegará á la limitación del número por medio de un sistema que descansa en un principio de equidad y justicia.

El Presidente insiste en que el Congreso se celebrará dentro de este año, cuando las pasiones se hayan calmado.

Ha dicho que hay elementos de la derecha que procuran exacerbarlas, dándose el caso de que estén repartiéndose unas hojas, suscritas por personas respetables, y que sin duda han sido sorprendidas, en las cuales se dice que el Gobierno quiere convertir la escuela en atea y retirar de ella el Cristo y el retrato del Rey.

«Mi criterio respecto á la enseñanza— ha dicho el señor Presidente del Consejo—está contenido en mi discurso de la Alta Cámara.

Hasta se ha dicho que se trataba de un Congreso masónico.»

Negó el Presidente que haya nuevas noticias en Estado de Méjico, é insistió en que hasta tanto sea ratificado el Tratado con Francia no se hará el nombramiento del residente en Marruecos, para cuyo cargo no tiene otro candidato que el general Alfau.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

GRAN MUNDO

Se encuentran en la corte distinguidísimas familias inglesas: sir y lady Maurice Fitzgerald y sir y lady Richards Cooper, que reciben á sus amistades en el Hotel Ritz, donde se hospedan.

—Los condes de Maceda marcharán el domingo á Galicia, donde ván á pasar unos días en sus posesiones.

—Se encuentra en la corte, para unos días, el barón de la Torre.

—El próximo domingo, por la tarde, en un suntuoso palacio, donde se han verificado magníficas fiestas, tendrá lugar un *tournament* de *bridge*.

—Los marqueses de Cubas se han instalado en su magnífico hotel de la Castellana.

—Ha fallecido, á la edad de catorce años, la hija de los marqueses de Algara de Gres, á quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

MADRIZZY

UN AHOGADO

En el Canalillo apareció esta mañana el cadáver de un hombre vestido de obrero.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso, tratando de poner en claro si se trataba de un accidente casual ó de un suicidio.

En las márgenes fué encontrada una botella, que debió pertenecer al muerto.

Se le encontró, además, una cédula personal á nombre de Antonio Salcedo.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa bajando el barómetro, registrándose las menores presiones en el litoral de Levante.

Se han registrado lluvias hasta ahora en la mayoría de las provincias del Mediodía y Levante, y algo más intensivas en las del litoral del Cantábrico.

En las costas de Galicia y Cataluña reina mar gruesa, con vientos del NO.

Las temperaturas no difieren mucho de las observadas en los últimos días.

Abundando como en estos las mínimas inferiores á cero.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	»	»	»
Bilbao	11	2	7
Santander	11	5	10
Oviedo	8	2	4
Coruña	11	5	»
Pontevedra	12	0	»
Orense	10	0	»
León	7	— 3	1
Burgos	8	— 1	»
Valladolid	6	0	2
Salamanca	8	0	»
Zamora	12	— 1	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	14	2	»
Badajoz	14	4	»
Córdoba	16	5	»
Sevilla	18	8	»
Huelva	18	7	»
Málaga	17	11	1
Jaén	14	6	7
Granada	13	5	2
Almería	15	11	»
Murcia	17	8	»
Alicante	19	7	1
Valencia	14	8	1
Albacete	12	3	1
Ciudad Real	13	2	»
Cuenca	10	— 3	1
Segovia	10	— 2	2
Avila	8	— 2	»
Guadalajara	11	1	1
Soria	9	— 1	1
Huesca	15	3	1
Zaragoza	13	2	1
Teruel	15	— 3	»
Barcelona	14	5	11
Palma	14	7	2

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión	Máxima, 702 mils. (12 m.) Mínima, 700 (3 t.)
Viento	Dirección, NO. Recorrido, 723.
Temperatura	Máxima: al sol, 17. » á la sombra, 10. Mínima, 0.
Humedad relativa	Máxima, 91. Mínima, 55.

PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalo y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

CASA DE LA VILLA

Subasta de solares.

El día 4 de marzo próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la primera Casa Consistorial la subasta de los solares de la calle de Toledo, núm. 62 y plaza de la Cebada, 1, propiedad del Patronato de la Latina. Los precios tipos son de 283.895,80 pesetas para el primero, á razón de 450,80 metro cuadrado, y de 178.460,12 pesetas el segundo, á razón de 354,20 pesetas metro cuadrado.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el negociado de subastas del Ayuntamiento, durante las horas de diez á doce de la mañana, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Pidiendo mejoras.

Una numerosa Comisión de propietarios, industriales y vecinos del Paseo de Martínez Campos han visitado al alcalde acompañados del teniente alcalde de Chamberí, Sr. Sánchez Anido, para pedir al Sr. Ruiz Jiménez que se pavimente dicho paseo y se establezcan bocas de riego de que carece tan importante vía.

Arreglo de una carretera.

El teniente alcalde de Chamberí, D. José Sánchez Anido, ha gestionado y obtenido del ministro de Fomento que se proceda á la renovación del afirmado con piedra diabasa, de la carretera que conduce desde la glorieta de los Cuatro Caminos á Bellas Vistas.

Con el empleo del citado material, se evitará la formación de barro.

La mejora será muy agradecida por los vecinos de aquella importante barriada.

Sobre el inquilinato.

Días pasados dimos la noticia de que los representantes de una Sociedad industrial establecida en la calle del marqués de Valdeiglesias, núm. 4, principal, había presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra el agente ejecutivo del impuesto de inquilinato, y hoy nos dice el administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento, que hasta el día 15 no ha tenido entrada en el negociado de inquilinatos una instancia suscrita por el representante de la aludida Sociedad solicitando exención para las oficinas que tiene establecidas en la calle del Marqués de Valdeiglesias, y que dicha Sociedad no tiene derecho á la exención.

Subasta.

Se ha celebrado la subasta para contratar la construcción y conservación de aceras de cemento en las vías públicas de esta corte hasta fin del año 1916.

Se adjudicó á D. Emilio Cimorra, con una baja del 5,80 por 100 sobre los precios tipos.

Las cédulas personales.

Próxima á terminar la formación del padrón para la cobranza del impuesto de Cédulas personales del corriente año, los contribuyentes que por cualquier motivo no hubiesen extendido aquel documento, pueden pasar por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales (plaza de la Constitución, 3), dnde se les facilitará el impreso necesario para llenar dicho requisito, evitándose así las molestias consiguientes.

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia genital.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda mostrábase ayer tarde satisfecho del resultado de la suscripción de obligaciones del Tesoro.

De éstas iban cubiertas cerca de doce millones de pesetas, faltando solamente por cubrir tres millones.

El haber fijado el ministro la cantidad de quince millones de pesetas solamente se debe, principalmente, á que deseaba conocer las disponibilidades del mercado.

*

Según comunica el gobernador de Alava ha quedado solucionada en el pueblo de Villabuena la huelga de obreros del campo.

*

Los señores ministro de Hacienda y de la Gobernación visitaron á primera hora de la noche de ayer al jefe del Gobierno.

El primero fué á comunicarle que la suscripción de obligaciones del Tesoro había llegado á 12.070.000 pesetas.

Las ventanillas del Banco continuarán abiertas hasta tanto sea cubierta la cantidad de quince millones de pesetas.

*

Relacionándolo con la suspensión de pagos de una Sociedad industrial, de que tanto viene hablándose en estos días, se ha asegurado ayer tarde que por las autoridades de Hacienda se han tomado las disposiciones necesárias para asegurar el cobro de 1.700.000 pesetas á que ascienden los impuestos liquidados á dicha Sociedad y no satisfechos por ésta.

*

No está ultimada la candidatura ministerial para las próximas elecciones provinciales por Madrid.

Enrique Valentí. Compra

alhajas de testamentaría. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Antonio Gálvez, 6 meses, Flora, 3.—Luis Gargallo, 68 años, Valverde, 1.—Adelaida Gondorff, 63 años, Pretil de los Consejos, 5.—María Fernández, 53 años, Rosario, 27.—Facunda López, 49 años, Salitre, 26.—Cayetano López, 6 años, San Cosme, 18.—Juan Correa, 48 años, Buen Suceso, 4.—Eduardo Díaz, 32 años, San Bartolomé, 20.—Francisco Calleja, 34 años, Santa Engracia, 27.—Romualda García, 75 años, Amaniel, 11.—Petra Chaves, 39 años, Altamirano, 31.—Julia Pérez, 34 años, Toledo, 28.—Mónico Camino, 54 años, Francisco Ricci, 4.—Hilario Sanz, 67 años, Fernando el Católico, 1.—Francisco Martín, 59 años, Silva, 21.—Ricardo Soler, 49 años, Tribulete, 12.—María Iglesias, 60 años, Jacometrezo, 82.—Claudia Parra, 66 años, Lope de Hoyos, 72.—Francisca Vega, 52 años, Amaniel, 30.—Fausta Benito, 66 años, plaza Olavide, 6.—Encarnación Ocaña, 71 años, Doña Blanca de Navarra, 8.—Benigno Martínez, 1 año, General Porlier, 24.—Angelita Sacristán, 1 año, José Calvo, 6.—Francisca Polo, 3 meses, Luchana, 23.—Ramón Turuelo, 10 meses, Castelló, 18.—Teodora Barroso, 5 meses, San Jacinto, 1.—Josefa Leal, 18 meses, Monteleón, 7.—Felisa Serrano, 1 año, Ronda de Valencia, 104.

Eduardo Martínez, 2 años, Bravo Murillo, 56.—Carlos González, 2 años, San Leonardo, 5.—Higinio Sánchez, un mes, Hospital Provincial.—Dorotea Martín, 11 días, ídem ídem.—Andrés Alren, 12 días, ídem íd.—Ricardo Gómez, 10 días, ídem íd.—Joaquín Noheda, 10 días, ídem íd.—María Ruiz, 3 años, ídem íd.—Francisco Gahano, 80 años, ídem ídem.—Balbina Casado, 22 años, ídem íd.—Petra San Segundo, 11 años, ídem íd.—José Pérez, 40 años, ídem de la Princesa.—Juliana Aguilera, 7 días, Feijoo, 1.—Josefa Fernández, 61 años, Fernández de los Ríos, 16.—Nicolás Chausa, 3 meses, Hilario Peñasco, 3.—Segundo Vez, un año, Angel, 25.—Eugenia Rodríguez, 2 años, A. Núñez, 6.—José Rico, 63 años, Curtidores, 12.

PARA TENER UN HERMOSO PECHO

Se había creido durante largo tiempo que no existía ningún producto natural capaz de favorecer el desarrollo de la garganta de las mujeres. Estaba reservado á un sabio francés el descubrir una planta dotada de esta propiedad y de la cuál se puede decir que su poder es verdaderamente milagroso : es la Galega que crece en las costas occidentales del mar Rojo.

Las mujeres de esta región hán llamado en todo tiempo la atención por la belleza de su busto marmóreo ; así pués ellas deben esta ventaja precisamente al uso que hacen en su alimentación de la raiz de Galega.

Pero, en nuestras comarcas, por más coquetas que puedan ser las mujeres, no se decidirán evidentemente jamás á hacer de semejantes raices la base de su alimentación. Extraer de estas el jugo que constituye su principio activo es pués el único medio práctico de utilizarlas. Y es en lo que se há esmerado el sabio al que nos referimos.

El producto creado así, denominado GALÉGINE DE NUBIA, debe ser considerado, de hoy en adelante, como el único producto verdaderamente científico, eficaz y sin peligro del cuál dispone el arte médico para hacer brotar, desarrollar y conservar el esplendor de una garganta escultural.

Su valor es tanto mas precioso cuánto que además de su acción sobre las glándulas mamáreas, posee aún otras virtudes benéficas, así cómo: refrescar la sangre, excitar el apetito, tonificar los tejidos, galvanizar el sistema nervioso y despertar la energía vital, sin tener jamás el inconveniente de predisponer á la obesidad, cómo tantas otras preparaciones empleadas demasiado frecuentemente, con el mismo objeto.

En una palabra, no sólo el empleo de la GALÉGINE DE NUBIA no ofrece ningún peligro, pero es de gran provecho para la salud y vigoriza las fuerzas de la mujer ó de la niña.

Agreguemos que el tratamiento es de los más comodos pués la GALÉGINE DE NUBIA se toma bajo forma de obleas minúsculas de muy fácil absorción.

Laboratoire Médical, 16, Rue Clairaut, PARIS

La caja de Obleas-Pilulares á base de GALÉGINE DE NUBIA : 7 pesetas, franco por correo.

Envio muy discreto contra recibo del importe dirigido por giro postal, sellos de correo ó Giro-Mútuo al Depositario General para España :

SR ANTONIO SERRA, Pelayo, 9, Barcelona.

PRINCIPALES DEPÓSITOS. — *Madrid* : F. GAYOSO, Arenal, 2. — *Bilbao* : BARANDIARAN Y Ca. — *Sevilla* : J. MARIN GALAN, Joaquín MARIN, 8. en Cta. — *Zaragoza* : Farmacia Nueva, Azoque, 4. — *La Habana* : Dr Manuel JOHNSON, y en todas las principales farmacias.

NOTICIAS GENERALES

El ilustre literato, nuestro muy querido amigo y activo corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Murcia, D. José Frutos Baeza, acaba de perder á su virtuosa y amante compañera.

Inútil es decir cuánto sentimos la pena que embarga á nuestro querido amigo y la parte que tomamos en su profundo dolor.

Ha sido nombrado gentilhombre con ejercicio el capitán de Estado Mayor D. Ernesto Lucue.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

Recordamos á los que sufren tos y catarros, por crónicos que sean, las Pastillas del doctor Andreu, cuyo alivio es siempre seguro.

La Unión de Maestros de Madrid ruega á todos los compañeros concurran el domingo 23 del corriente, á las once de la mañana, al grupo escolar Bailén, para dar posesión á la nueva Junta directiva y tratar un asunto importante para la clase.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia en España, D. Macario Pinilla, saldrá en el sudexpreso hoy miércoles para París, con objeto de presentar sus credenciales en aquella República.

El citado ministro se ha despedido del ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter, proponiéndose volver á España en el próximo otoño.

Acompaña al Sr. Pinilla su bella y distinguida esposa.

El nuevo ministro de la República de Bolivia en España se ha conquistado las simpatías del Cuerpo diplomático y de la alta sociedad por sus bondades y su afable trato.

Les deseamos feliz viaje.

Un grupo de amigos y admiradores de Augusto Martínez Olmedilla proyecta en su honor un banquete con motivo de la publicación de la última novela, «La ley de Malthus».

Las tarjetas para esta fiesta de compañerismo (que ha de celebrarse el día 23 del corriente, á la una de la tarde) pueden recogerse, al precio de 7,50 pesetas, en la librería de Pueyo, Mesonero Romanos, 10, y en la portería del Ateneo.

La Legación de España en Santiago de Chile comunica al ministro de Estado el ingreso en el Manicomio de aquella capital de los súbditos españoles siguientes:

Eusebio Estévez y Rivas, de treinta años, natural de Barcelona, soltero, y sastre de profesión

Josefa Gálvez Balti, de treinta y seis años, casada con Vicente Bolles, natural de Berdón (Teruel); y

Luciana Hernández y González, de cincuenta y cinco años, natural de Logroño, casada con Toribio Fernández.

Sobre el interesante tema «Los héroes fundadores de la Patria, la riqueza y la cultura argentinas, siglo XVI», pronunciará una conferencia en la sala de actos de la Unión Iberoamericana, el próximo viernes, 21 del corriente, á las seis y media de la tarde, el conocido escritor abogado de las Universidades de Buenos Aires y de Madrid, D. Ramón Orbea y Artaza.

PLEITOS Y CAUSAS

Polémica periodística.

El diario de Bilbao *La Gaceta del Norte* y el semanario *Luz y Taquígrafos*, sostuvieron una polémica en febrero de 1912, con motivo de las elecciones que habían de celebrarse en el mes de marzo siguiente.

Considerándose D. José María Urquijo ofendido por algunos artículos de *Luz y Taquígrafos*, demandó de conciliación al director, quien negó que fueran injuriosos tales escritos, ofreciendo en otro caso rectificar expresa y públicamente lo que el Sr. Urquijo considerase ofensivo para su persona.

No se dió éste por satisfecho y se querelló por injurias contra el director de *Luz y Taquígrafos*, á quien absolvió la Audiencia de Bilbao, por estimar que ni eran injuriosos los artículos, ni había tenido el querellante intención de injuriar á Urquijo. Este señor interpuso entonces recurso de casación, que ha defendido, en su nombre, el Sr. Cobián y Fernández de Córdoba (D. Eduardo), y lo ha impugnado D. Juan de la Cierva.

El viaje de un periodista.

El redactor de un diario madrileño fuése á Sevilla, acompañado del director y propietario del periódico, y al llegar á la estación de Santa Elena, el revisor le hizo notar que el billete á precio reducido con que viajaba no estaba extendido á su nombre.

El periodista continuó el viaje, á condición de pagar el importe del billete al llegar á su destino, y como no lo efectuara fué denunciado, condenándole la Audiencia como autor de un delito de estafa.

Contra esta sentencia ha sostenido recurso por quebrantamiento de forma el letrado Sr. Romero Pérez, que informaba por primera vez. El debutante hizo un buen informe.

Vista suspendida.

Ayer debía empezar á verse ante el Jurado la causa seguida contra el autor del crimen cometido el año pasado en los altos de Fornos.

Por enfermedad del defensor se ha suspendido la vista hasta nuevo señalamiento.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados el Sr. Rodríguez y Fernández Gómez, con 10,12 puntos; D. Julio Mesanza Bériz, con 10, y D. Félix García Huerta, con 7,71.

Para el miércoles están llamados los números del 111 al 200.

ALVAR-ARRANZ.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS.	Día 17	Día 18
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	83 95	84 05
» F de 25.000 » » ..	84 00	84 15
» D de 12.500 » » ...	84 20	84 30
» C de 5.000 » » ..	84 55	84 60
» B de 2.500 » » ...	84 60	84 65
» A de 500 » » ...	87 50	87 60
» G y H, de 100 y 200.....	87 60	87 75
En diferentes series.....	00 00	87 75
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable. (*Carpetas.*)		
Serie F de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» E de 12.500 » » ...	00 00	94 50
» C de 5.000 » » ...	00 00	00 00
» B de 2.500 » » ...	00 00	94 50
» A de 500 » » ...	94 25	00 00
En diferentes series.....	00 00	94 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	101 05	101 15
» E de 25.000 » » ...	101 10	101 15
» D de 12.500 » » ..	101 10	101 20
» C de 5.000 » » ...	101 30	101 30
» B de 2.500 » » ...	101 25	101 30
» A de 500 » » ...	101 30	101 45
En diferentes series.....	101 80	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 20	100 20
Cédulas del Hipotecario.....	102 15	102 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas ..	78 00	00 00
Idem por resultas.....	00 00	00 00
Idem expropiaciones interior. ...	00 00	00 00
Idem, íd. en el ensanche.....	00 00	98 85
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	84 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	448 00	450 00
Compañía Arrendataria Tabacos..	290 00	291 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	0 0 00
Idem Español Río de la Plata.....	471 75	471 75
Idem Central Mejicano.....	298 00	294 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	258 00
Acciones M. Z. A.....	486 00	481 00
Idem Norte de España.....	000 00	515 50
S. G. Azucarera, acs. preferentes..	41 00	41 00
Idem ordinarias.....	13 00	13 25
Idem Obligaciones amortizables..	79 00	80 25
Francos.....	7 40	7 65
Libras.....	27 12	27 18
Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios		
4 por 100 interior, fin de mes.....	83 97	84 05
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	83 97	84 05
Idem más bajo.....	83 95	84 02
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	83 97
Nortes.....	103 25
Alicantes.....	97 05
Francos.....	7 75
Libras.....	27 20

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	320 00
Resineras.....	100 00
Explosivos.....	253 00
Industria y Comercio	208 00

Publicaciones de actualidad

DE RAMÓN PÉREZ DE AYALA

Acaba de publicarse TROTERAS Y DANZADERAS, novela sensacional por el interés del asunto, por la calidad de los personajes y por su admirable estilo. 3,50 pts. ejemplar en las buenas librerías. Pedidos á RENACIMIENTO.

OBRA NUEVA

Diseños impresionistas

por **Fernando de Urquijo (Curro Vargas).** Prólogo de Répide. Volumen 2,50 principales librerías. Pedidos al domicilio del autor, Valverde, 20, primero izquierda.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30. (función 67 de abono, 28 del turno primero), Hamlet.

ESPAÑOL.—9,15, (popular), La reina joven.

COMEDIA.—9,30, El premio Nobel y La Argentinita.

PRINCESA.—9,30 (moda), Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua.

LARA.—6,30, (doble), Las cacatúas (dos actos) y Burla burlando ó Políticos en solfa.

9,30, (sencilla), El sexo débil.—10,30, Un negocio de oro (tres actos).

APOLO.—6,15, (doble), Los molinos cantan... (tres actos).—10,15, (doble), La alegría de la huerta y Los cadetes de la Reina.

ESLAVA.—6, El conde de Luxemburgo.—10,30, Las cigarras hormigas.

COMICO.—6,30, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—10,30, (doble), La misa del gallo (dos actos).

CERVANTES.—6,30, (sección vermouth), Trampa y carlón (dos actos y varias películas).—9,45, (sencilla), Fortunato (tres cuadros).—11, (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, El golfo de Guinea.—9, La Venus moderna.—10,30, La horda.—11,45, El gitanillo.

GRAN TEATRO.—10, séptima presentación de Watry, con nuevo programa .

GRAN VIA.—6, (doble), Amor de amar.—10, (doble), El coronel Castañón.—11,45, S. M. el Cupón.

IMPERIAL.—4,30 y 8,30, películas.—5,15, El hijo de mi amigo.—6,15 (especial), María del Carmen.—9,15, Vencedores y vencidos.—10,15, (especial), Raffles.

MARTIN.—De 4,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo. Cambio de películas y estrenos todos los días. Matinées infantiles, con regalos para niños.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía internacional.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos. En breve Felipe Derblay (exclusiva, de mil metros).

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

Lunes, moda—Jueves, gran gala.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de varietés por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema.)—Sección continua todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER. — Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

AVISOS UTILES

RAQUITISMO
DENTICIÓN
TOSFERINA
BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

FUERZA Y SALUD

y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MAHOU CAFE CERVECERIA
Restaurant. Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5. Servicio á la carta. Príncipe, 27.—Tel. 3.113.

Los Chocolates **Zorraquino** contienen sólo cacao y azúcar superiores; se sirven Casino de Madrid y se venden Sr. Roldán, Carretas, 35, Fernández, N. María Rivero, 14, Sevillano, Recoletos, 8, y Villas Mouriscot.

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de la **CENTRAL. Telef. 903.**

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el **Miogenol**, 5 ptas. farmacias

COMPAÑIA IBERICA
Alcalá, 128, Madrid.
Gran fábrica de Platería. Servicios de mesa, objetos de arte, copas para premios.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

(64)

Folletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

cuales jamás me había dejado; y con esto y con volverse á salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo, y él acabó de ser traidor y fementido.

El día que sucedió á la noche de mi desgracia se venía aún no tan apriesa como yo pensaba que Don Fernando deseaba, porque después de cumplido aquello que el apetito pide, el mayor gusto que puede venir es apartarse de donde se alcanzó. Digo esto porque Don Fernando dió priesa por partirse de mí y, por industria, de mi doncella, que era la misma que allí le había traído; antes que amaneciese se vió en la calle, y al despedirse de mí, aunque no con tanto ahinco y vehemencia como cuando vino, me dijo que estuviese segura de su fe y de ser firmes y verdaderos sus juramentos, y para más confirmación de su palabra sacó un rico anillo del dedo y lo puso en el mío. En efecto: él se fué y yo quedé ni sé si triste ó alegre; esto sé bien decir que quedé confusa y pensativa, y casi fuera de mí con el nuevo acaecimiento, y no tuve ánimo ó no me acordé de reñir á mi doncella por la traición cometida de encerrar á Don Fernando en mi mismo aposento, porque aun no determinaba si era bien ó mal el que me había sucedido. Díjele al partir á Don Fernando que por el mismo camino de aquélla podía verme otras noches, pues ya era suya hasta que cuando él quisiese aquel hecho se publicase; pero no vino otra alguna, si no fué la siguiente, ni yo pude verle en la calle ni en la iglesia en más de un mes, que en vano me cansé en solicitallo, puesto que supe que estaba en la villa y que los más días iba á caza, ejercicio de que él era muy aficionado. Estos días y estas horas bien sé yo que para mí fueron aciagos y menguadas; bien sé que comencé á dudar en ellas, y aun á descreer de la fe de Don Fernando, y sé también que mi doncella oyó entonces las palabras que, en reprensión de su atrevimiento, antes no había oído, y sé que me fué forzoso tener cuenta con mis lágrimas y con la compostura de mi rostro, por no dar ocasión á que mis padres me preguntasen de qué andaba descontenta y me obligasen á buscar mentiras que decilles; pero todo esto se acabó en un punto, llegándose uno donde se atropellaron respetos y se acabaron los honrados discursos, y adonde se perdió la paciencia y salieron á plaza mis secretos pensamientos. Y esto fué porque de allí á pocos días se dijo en el lugar cómo en una ciudad allí cerca se había casado Don Fernando con una doncella hermosísima en todo extremo y de muy principales padres, aunque no tan rica que por la dote pudiera aspirar á tan noble casamiento; díjose que se llamaba Luscinda, con otras cosas que en sus desposorios sucedieron dignas de admiración.»

Oyó Cardenio el nombre de Luscinda, y no hizo otra cosa que encoger los hombros, morderse los labios, enarcar las cejas, y dejar de allí á poco caer por sus ojos dos fuentes de lágrimas; más no por esto dejó Dorotea de seguir su cuento diciendo: «Llegó esta triste nueva á mis oídos, y en lugar de helárseme el corazón en oilla, fué tanta la cólera y rabia que se encendió en él, que faltó poco para no salirme por las calles dando voces, publicando la alevosía y traición que se me había hecho; mas templóse esta furia por entonces con pensar de poner aquella misma noche por obra lo que puse, que fué ponerme en este hábito que me dió uno de los que llaman zagales en casa de los labradores, que era criado de mi padre, al cual descubrí toda mi desventura, y le rogué me acompañase hasta la ciudad, donde entendí que mi enemigo estaba. El, después que hubo reprendido mi atrevimiento y afeado mi determinación, viéndome resuelta en mi parecer, se ofreció á tenerme compañía, como él dijo, hasta el cabo del mundo; luego al momento encerré en una almohada de lienzo un vestido de mujer y algunas joyas y dineros por lo que podía suceder, y en el silencio de aquella noche, sin dar cuenta á mi traidora doncella, salí de mi casa acompañada de mi criado y de muchas imaginaciones, y me puse en camino de la ciudad á pie, llevada en vuelo del deseo de llegar, ya que no á estorbar lo que tenía por hecho, á lo menos á decir á Don Fernando me dijese con qué alma lo había hecho. Llegué en dos días y medio adonde quería, y en entrando por la ciudad pregunté por la casa de los padres de Luscinda, y al primero á quien hice la pregunta me respondió más de lo que yo quisiere oir; díjome la casa y todo lo que había sucedido en el desposorio de su hija, cosa tan pública en la ciudad, que se hacen corrillos para contarla por toda ella; díjome que la noche que Don Fernando se desposó con Luscinda, después de haber ella dado el «sí» de ser su esposa le había tomado un recio desmayo, y que llegando su esposo á desabrocharle el pecho para que le diese el aire, le halló un papel escrito de la misma letra de Luscinda, en que decía y declaraba que ella no podía ser esposa de Don Fernando, porque lo era de Cardenio, que á lo que el hombre me dijo, era un caballero muy principal de la misma ciudad, y que si había dado el «sí» á Don Fernando fué por no salir de la obediencia de sus padres. En resolución, tales razones dijo que contenía el papel, que daba á entender que ella había tenido intención de matarse en acabándose de desposar, y daba allí las razones porque se había quitado la vida; todo lo cual dicen que confirmó una daga que la hallaron no sé en qué parte de sus vestidos. Todo lo cual visto por Don Fernando, pareciéndole que Luscinda le había burlado y escarnecido y tenido en poco, arremetió á ella antes que de su desmayo volviese, y con la misma daga que la hallaron la quiso dar de puñaladas, y lo hiciera si sus padres y los que se hallaron presentes no se lo estorbaran. Dijeron más, que luego se ausentó Don Fernando, y que Luscinda no había vuelto de su parasismo hasta otro día, que contó á sus padres cómo ella era verdadera esposa de aquel Cardenio que he dicho. Supe más; que el Cardenio, según decían, se halló presente á los desposorios; y que en viéndola desposada, lo cual él jamás pensó, se salió de la ciudad desesperado, dejando primero escrita una carta, donde daba á entender el agravio que Luscinda le había hecho, y de cómo él se iba adonde gentes no le viesen. Esto todo era público y notorio en toda la ciudad, y todos hablaban dello, y más hablaron cuando supieron que Luscinda había faltado de casa de su padre y de la ciudad, pues no la hallaron en toda ella, de lo que perdían el juicio sus padres, y no sabían qué medio tomar para hallarla. Esto que supe puso en bando mis esperanzas, y tuve por mejor no haber hallado á Don Fernando, que hallarle casado, pareciéndome que aun no estaba del todo cerrada la puerta á mi remedio, dándome yo á entender que podría ser que el cielo hubiese puesto aquel impedimento en el segundo matrimonio para atraerle á conocer lo que al primero debía, y caer en la cuenta de que era cristiano, y que estaba más obligado á su alma que á los respetos humanos. Todas estas cosas revolvía en mi fantasía, y me consolaba sin tener consuelo, fingiendo unas esperanzas largas y desmayadas para entretener la vida que ya aborrezco.

Estando, pues, en la ciudad sin saber qué hacerme, pues á Don Fernando no lo hallaba, llegó á mis oídos un público pregón donde se prometía grande hallazgo á quien me hallase, dando las señas de la edad y del mismo traje que traía, y oí que se decía que me había sacado de casa de mis padres el mozo que conmigo vino; cosa que me llegó al alma, por ver cuán de caída andaba mi crédito, pues no bastaba perderle con mi huída, sino añadir el con quién, siendo sujeto tan bajo y tan indigno de mis buenos pensamientos. Al punto que oí el pregón me salí de la ciudad con mi criado, que ya comenzaba á dar muestras de titubear en la fidelidad que me tenía prometida, y aquella noche nos entramos por lo espeso desta montaña, con el miedo de no ser hallados; pero como suele decirse que un mal llama á otro, y que el fin de una desgracia suele ser principio de otra mayor, así me sucedió á mí, porque mi buen criado, hasta entonces fiel y seguro, así como me vió en esta soledad, incitado de su misma bellaquería ante tes que de mi hermosura, quiso aprovecharse de la ocasión que á su parecer estos yermos

20 Ministerio de Cultura

ACTUALMENTE GOZO DE UNA SALUD PERFECTA

Maaseyck, 25 febrero 1911.—Muy señor mío: Desde hace dos años venía sufriendo de una violenta y caracterizada molestia en los bronquios. Después de haber ensayado multitud de remedios, un día dí, por fortuna, con su excelente Alquitrán-Guyot, que me había sido aconsejado por mi antiguo profesor. Desde los primeros días me sentí revivir, pues respiraba de un modo para mí desconocido, el apetito me reapareció, y desde entonces todo me causaba placer, con gran sorpresa de parientes y amigos. El gusto por los deportes también lo recobré, y actualmente goze de una salud perfecta.

Sólo me queda darle las gracias por su excelente producto, que propagaré entre mis amigos, ya que él me ha salvado. Le autorizo á que publique, si le conviene, este testimonio de su afectísimo.—Firmado: TEODORO INOEFFER, chaussée d'Aldeneyck, en Maaseyck (Bélgica).

MICROBIOS
destruídos por el Alquitrán-Guyot.

El uso del Alquitrán-Guyot á todas las comidas, y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y **su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés,** así como las señas: **Maison Frére, 19, rue Jacob, París.**

El tratamiento sólo cuesta unos **10 cts. al día,** y cura.

ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de brea no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega **(de pino marítimo puro),** y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. **Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.**

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (ántes Cedaceros).— Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita»
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

AGUA ROCALLAURA

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago.— **MAYOR, número 46, y demás farmacias.—Pedidos: COLL, MATUTE, NUM. 10.—MADRID.**

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Frontera de López-Arrojo

FALLECIÓ EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1912

Á LOS 28 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, D. Ramón López-Arrojo y Trevilla; hijos, Sebastián, Rosario, Clementina y Ramón-Eloy; su madre, doña Rosario de Aurrecoechea; hermanos, doña Concepción, D. José María, D. Ramón y doña Dolores; madre política, doña Clementina Arrojo, viuda de López-Trevilla; hermanos políticos, doña Enriqueta Gómez de Liaño, D. Adrián de Almoguera, D. Sebastián, D. Víctor, doña María, doña Clementina, D. Leocadio y D. Fabián López-Arrojo; tíos, primos, sobrinos, tíos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la real iglesia de la Encarnación; en la de Jesús Nazareno, desde las seis de la mañana á las diez, todas inclusive, y en la parroquia de San Ginés, las de diez, diez y cuarto, once y cuarto, once y tres cuartos y doce, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SE VENDE en buenas condiciones la **MAQUINARIA y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La **MAQUINARIA** y **APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montelеón. 25, tercero en esta corte.

Alimento poderoso para personas delicadas
GELATINA DE CARNE Y DE GALLINA
EXIGID LA MARCA CON PATENTE DE INVENCION
E. MARTIGNOLE.—BARCELONA
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

En botes de cristal hállase en venta en los establecimientos siguientes:

J. Pecastaing, Príncipe, 13.—C. Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«La Negrita», Alcalá, 41.—J. Díez y Díez, Barquillo, 30.—Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—José Rivas García, Barquillo, 5.—Manuel Ortiz, Preciados, 4.—Rivas García, Peligros, 10.—Compañía de Productos Alimenticios, Serrano, 32.—A. Fernández García, Nicolás María Rivero, 14.—Francisco del Hoyo, Claudio Coello, 28.—Rafael Sevillano, calle Recoletos, 8.—J. Bonald, Núñez de Arce, 17.—F. Gayoso, Arenal, 2.

MUEBLES
LOS MEJORES Y MAS BARATOS
A PLAZOS Y AL CONTADO
EBANISTERIA — **15, PAZ, 15. CASA FRUTOS.** — TAPICERIA

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

PÍDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER, SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del **Dr. Winter**

Trade Mark Registered

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

CASA ROVIRA

No escupir
más que en uno de los 44 modelos de escupideras higiénicas, exclusivas de esta Casa. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. **Baterías completas, á 55 pesetas.**

EXCURSIONISTAS

Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, 3 pesetas 45 céntimos. Frascos de recambio.—Cubiertos, botellas, fiambreras, vasos de bolsillo, etc., etc.

Filtros higiénicos para agua, 3 ptas. 75 céntimos.—Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua **Casa Marín,** 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, teléf.º 1.414, (cio) **Únicamente Marín.**

CONTRA EL
Dolor de Cabeza
y Neuralgias
CALMARINA
del Dr. Sánchez Santana
FARMACIAS Y DROGUERÍAS
0,25, dosis; 2, ptas. Caja
PEZ, 11 y ARENAL, 15

PELETERIA DEL CARMEN
Echarpes, manguitos, abrigos piel, 140 ptas. Fin de estación. Grandes rebajas. Carmen, 14.

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la
DEBILIDAD GENITAL,
espermatorrea, pérdidas, etc., con los **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 3. *Antiguo Consultorio del Dr. París.* De 9 á 1 y 6 á 9. Se envía carta y GRATIS folleto á quien lo pida.

¿Á QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL
CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones **de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso

Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago.—Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA
12--MONTERA--12

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE
El mayor vapor regular del Mediterráneo
KAISER FRANZ JOSEPH I
Saldrá de Barcelona el 10 de marzo de 1913 para
Las Palmas, Río Janeiro y Buenos Aires
Lujosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase.— Confort moderno. Seguridad absoluta.—Rapidez única.
Siete días de Canarias á Río Janeiro
MADRID.—J. Garrouste. Alcalá, núm. 18.
BARCELONA.—Joaquín Baixás, Rambla Santa Mónica, núm. 6, entresuelo, 1.º

CATARATAS
Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve á doce.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

MARAVILLAS DEL RADIUM
Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriaris, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

Trust Anunciador
DE
ESPAÑA
Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN
:: esquelas de defunción y aniversario ::
9, PEZ, 9.—MADRID

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas	Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5	**PACIFICO, 75**
Teléfono 1.048.	F. C. de Vallecas.--Canteras. **Teléfono 1.295.**

PRECIOS

690	kilos de yeso	negro corriente.....	8,00
Id.	id.	especial	9,00
Quintal	id.	blanco.....	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS
Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades.—Compro tierras extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 13, segundo, de 5 á 8.

GRATIS 40 ptas.
Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....
Sírvase mandar hoy mismo su dirección en **tarjeta postal** (no por carta) á la Sociedad «Hermes» D., **Barcelona.**—Apartado 493.

POLICIA
Particular. «El Detective Moderno.» On parle Français-English spoken- Si parla Italiano-Man spricht Deutsch.—**General Castaños, 4.** Teléfono 4.200.—MADRID.

FOTOGRAFIA "SIUL,,
Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.—Artísticos retratos.—Visitad su exposición.—Carrera San Jerónimo, 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

TINTURA IBÉRICA
Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, **3 pesetas** frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: **Pérez Martín y C.ª** Depósito: **PUIG, Preciados, 6, Madrid.**

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634,** y principales farmacias.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
Esta Sociedad suministra agua á domicilio con la presión suficiente para llegar á los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída á Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores.

Informes, oficinas sociales:
PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de **SANCHEZ OCAÑA.** Lo más recomendable para el pecho contra la **Tos, Catarros, Fatiga, Opresión,** etc.
Frascos de 1 y 2 pesetas.—**Atocha, 35** (frente á Relatores.)

TESORO DEL ESTÓMAGO
"CASTAÑO Y ALBA" MARCA REGISTRADA
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.ª Venta: farmacias, y **Barquillo, 17, Madrid.**

ASMA
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
curá inmediata con los
POLVOS y CIGARRILLOS
ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorios **"ESCO"** Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

PIANO seminuevo, ocasión. Don Pedro, 6, t.ª

Hotel amueblado alquílase tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 37.

OCASION
Véndese en condiciones ventajosas la máquina de vapor, motor eléctrico, transmisiones, tronzadora, máquina de aserrar y dinamo de la disuelta Sociedad «Maderas Industriales». **Toledo, 149.**

Necesítase chico de 16 años p.ª tienda. Jacometrezo 19

HIPOTECAS
Madrid y provincias; seriedad y reserva. Preciados, 52, 1.º iz.

En familia, elegante habitación, 4 pts Tudescos, 9, pl.

Contabilidad. Idiomas, 3 pts. Cmes. Srtas. Clase indepte.—Calle de Santa Bárbara, 1.

PIELES
para señora, se reforman preciosin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena. C. Mayor. 28.

PARA JARDIN
Estatuas, grupos, jarrones, piñas y alcachofas en escayola. Sucs. Galeotti. San Marcos, 4.

300.000
pies terreno se venden, Delicias, á 50 ms. tranvía y 200 Estación; hay parcelas de 6.000 pies con fachada á dos calles. R.: Palma, 30, 2.º dcha., 2 á 4.

ESTA **Casa Thomas,** Sevilla, 3, presenta, en la sección correspondiente, millones de guantes que vende á precios reducidos. Chamuase, calidad extra, colores modernos, 95 cénts. par.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, **Zaragoza, 4.**

POLICIA PARTICULAR
Pta. del Sol, 3, 1.º T.º 3.807

CAMAS DORADAS
legítimas inglesas, únicas de dorado permanente.—**Pinillos.—ESPOZ Y MINA, 5.**

CALLICIDA VELOZ. Cura en 4 días callos y durezas de los pies. Calma el dolor en el acto. Frasco, 60 cts. Ulzurrun, Esparteros, 9, y farms.

Pérdida bolsillo piel con llave, velito, un décimo lotería próximo sorteo, número 5.220, 2.ª serie, octava fracción y otro. Gratificarán: Mesón de Paredes, 9, 3.º d.ª

AUTOMOVILES
En perfecto estado de uso, pesetas 2.500.
47, Paseo de la Castellana.

SIDRA NATURAL
0,50 botella.—**Botoneras, 3.**

Callicida Pérez Aguirre frasco 0,75. Plaza del Progreso, 13, y Atocha, 114, fars.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

ANUNCIOS
y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios periódicos combinados, á precios muy económicos, los publica la
Sociedad General
DE ANUNCIOS
MONTERA, 19
(ANTES ALCALA, 6)
Madrid, Teléfono 517.
Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

✝

LA SEÑORITA
ANGELA BLANCO Y TOLEDO
HA FALLECIDO
EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 1913
Á LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Alonso y doña Juana María; hermanos, doña Francisca, doña Asunción y D. Manuel; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús (Claudio Coello, 102), así como la Vigilia y misa de Réquiem cantada el mismo día, á las once en dicha iglesia, serán en sufragio del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Ciudad Real, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(4)

Agencia Fúnebre Militar. - Claudio Coello, 11.